



I Plan integral
de la población gitana
de La Rioja 2015-2018

I PLAN INTEGRAL DE LA POBLACIÓN GITANA DE LA RIOJA 2015-2018



(Aprobado por Consejo de Gobierno en fecha 24/06/2016)

Índice

1. Un Plan para el futuro, un Plan para todos.	5
2. Un pueblo presente en Europa: Marcos de referencia de las políticas públicas para el Pueblo Gitano.	7
3. Una realidad transformable. La situación del pueblo gitano en La Rioja.	11
3.1. Una mirada al pasado: Breve reseña histórica.	11
3.2. ¿Cómo somos?: Características generales de la población gitana en La Rioja.	13
3.3. Talentos e Identidad: Competencias y aptitudes del Pueblo Gitano.	15
3.4. Un escenario para la actuación: Educación, Empleo, Vivienda, Salud y Servicios Sociales.	20
3.5. Imagen social y cultural, participación, asociacionismo, y relaciones con la administración: Visibles y activos en comunidad.	32
4. Retos para un futuro posible: Principios y Objetivos generales del Plan.	37
5. Una meta común: Objetivos y medidas por áreas.	39
6. Herramientas para la transformación.	54
6.1. Comisión de seguimiento y evaluación del Plan.	54
6.2. Objetivos, medidas e Indicadores para la evaluación.	56
6.3. Memoria económica	75
7. Bibliografía.	76

1

Un Plan para el futuro, un Plan de todos

El I Plan Integral de la población gitana de La Rioja 2015-2018, es una hoja de ruta en la que han trabajado de manera conjunta el Gobierno de La Rioja, las administraciones locales y las entidades más representativas de este colectivo, con el fin de guiar y coordinar medidas encaminadas a mejorar la calidad de vida del pueblo gitano en La Rioja.

En los últimos años la atención a la minoría gitana ha ido adquiriendo protagonismo en las políticas europeas; en 2010, Año Europeo de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social, se destacó a la comunidad gitana como uno de los grupos con mayor riesgo de sufrir pobreza en relación con el resto de la población. En este nuevo contexto la Comisión Europea, instó en 2011 a todos los Estados miembros, a desarrollar Estrategias Nacionales para integrar a la población gitana hasta 2020, respaldando unos objetivos comunes.

A nivel estatal la Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana en España (2012-2020) plantea objetivos de inclusión social, en materia de Educación, Empleo, Vivienda y Salud, competencias asumidas por las Comunidades Autónomas.

En este sentido, el Plan está alineado con las recomendaciones europeas y con la Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la población gitana 2014-2020, identifica aspectos singulares de la realidad de este colectivo y los relaciona con las políticas regionales de diversas áreas.

Actualmente se estima que la población gitana de La Rioja oscila entre 5.000 y 6.000 personas, y a pesar de que en las últimas décadas se ha producido una sensible mejora en sus condiciones de vida, una buena parte de la población gitana continúa constituyendo uno de los grupos más vulnerables y con mayor riesgo de exclusión social y económica de nuestra Comunidad.

En La Rioja, la preocupación por la inclusión de este colectivo ha estado presente en los diferentes planes estratégicos con la puesta en marcha de políticas públicas que han derivado en mejoras de sus condiciones de vida, sin embargo hasta este momento no se había llevado a cabo una propuesta global.

El Plan es un compromiso adquirido por el Gobierno de La Rioja con el pueblo gitano, y supone la voluntad de avanzar juntos, administraciones y comunidad gitana, desde el

respeto a las diferencias para la construcción de un espacio común. Se trata de conseguir una sociedad más cohesionada y más respetuosa con la diversidad.

Para ello el Plan, por un lado, parte de un análisis de la situación de la población gitana en La Rioja, que nos acerca a su realidad y nos permite plantear objetivos y medidas más eficaces para conseguir la integración real y efectiva de este colectivo en la Comunidad; por otro, contiene los principios que deben guiar las políticas de intervención en este ámbito.

Incluye medidas vigentes, además de otras nuevas como son las relativas a las relaciones con las administraciones, a la participación y la representación de la comunidad gitana en la sociedad riojana. Asimismo se contempla la creación de una Comisión de Seguimiento y evaluación del Plan que garantice su correcta y eficaz implementación.

Conseguir la plena igualdad del pueblo gitano es una meta común que se traduce en desafíos para todos: para la comunidad gitana, para las administraciones y para el conjunto de la población riojana. El I Plan Integral de la población gitana en La Rioja es el primer paso para lograrlo, de una manera coordinada, conjunta y consensuada.

2

Un pueblo presente en Europa: Marco de referencia de las políticas públicas dirigidas al Pueblo Gitano

Con la idea de contextualizar el I Plan Integral de la Población Gitana de La Rioja 2015-2018, en el panorama de las políticas europeas y nacionales en relación con la comunidad gitana, se señalan en este apartado las recomendaciones y políticas públicas dirigidas al pueblo gitano que enmarcan la elaboración de este Plan.

En la actualidad la comunidad gitana, constituye la minoría más numerosa en la Unión Europea, y todavía hoy, continúan marcados por un gran rechazo social y una constante discriminación, viviendo situaciones de pobreza, marginación y exclusión social generalizada.

En los últimos años la atención a la minoría gitana ha ido adquiriendo cierto protagonismo en las políticas europeas; se aprecia un interés creciente por articular políticas coordinadas, eficaces y sostenibles con el fin, por un lado, de defender los derechos fundamentales como ciudadanos europeos y por otro, de fomentar la integración del pueblo, gitano elaborando medidas y planes que contribuyan a superar las circunstancias de exclusión y discriminación que sufre gran parte de la comunidad gitana en Europa. Este doble objetivo queda patente en la Comunicación sobre la integración social y económica del pueblo romaní en Europa de 2010: *“La Unión Europea debe basarse en la fuerte movilización de las instituciones de la UE, los Estados miembros y las organizaciones internacionales y de la sociedad civil en apoyo de una mejor integración social y económica de los romaníes.”*¹

En línea con la estrategia europea de crecimiento Europa 2020,² la Comisión Europea adopta una Comunicación en 2011 en la que insta a que los Estados miembros a

¹ Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones. La integración social y económica del pueblo romaní. Bruselas, 14.04.2010. COM (2010) 133 final. p.11.

² Comisión Europea: Europa 2020. Estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador. Bruselas, 3,3 ,2010, COM (2010) 2020 final.

desarrollar estrategias nacionales para integrar a los gitanos hasta el 2020³ respaldando una serie de objetivos comunes. Se establece por primera vez un marco común para el desarrollo de medidas y políticas en el ámbito nacional a partir de enfoques, objetivos y áreas de trabajo compartidos por todos los Estados miembros de la UE y se eleva a *imperativo social y económico la mejora de la población gitana de los Estados Miembros*, tal y como reza el título del segundo capítulo de Comunicación de la Comisión Europea del 5 de abril de 2011. La inclusión de la población gitana, es una prioridad en Europa.

Los estados miembros de la Unión Europea están obligados en este nuevo contexto europeo, a poner en marcha Estrategias Nacionales que deben cumplir con objetivos comunes en los cuatro ámbitos prioritarios establecidos: la educación, el empleo, la salud y la vivienda.

En este sentido, cada país elaboró una estrategia para la población gitana o un conjunto de medidas políticas dirigidas a la mejora de las condiciones de vida de la población gitana, que fueron evaluadas por la Comisión Europea⁴.

El 9 de diciembre de 2013, el Consejo Europeo adoptó una Recomendación relativa a la adopción de medidas eficaces de integración de los gitanos en los Estados miembros⁵. Entre las recomendaciones se insta a establecer medidas eficaces que permitan alcanzar la plena igualdad de los gitanos en la práctica, igualdad de trato e igualdad en el acceso a la educación, el empleo, la vivienda y la asistencia sanitaria.

A nivel estatal la Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana en España (2012-2020)⁶ plantea por un lado objetivos cuantitativos que alcanzar en el año 2020, en materia de Educación, Empleo, Vivienda y Salud, competencias asumidas por las Comunidades Autónomas y reconoce, asimismo, importantes diferencias en cuanto a la distribución de la población gitana en España.

Por ello es necesario adaptar las propuestas a la realidad más cercana a la población, manteniendo unos objetivos comunes a nivel nacional y comunitario, siendo el ámbito el óptimo para la puesta en marcha de iniciativas efectivas orientadas a mejorar la permeabilidad social de este colectivo.

Dentro de la Estrategia Nacional, para coordinar las acciones de las diferentes Comunidades Autónomas, se ha creado el Grupo de Cooperación Técnica, en el que participan responsables de los gobiernos autonómicos. La principal función de este grupo es el seguimiento del desarrollo de las políticas públicas dirigidas a población gitana, su grado de ejecución y su impacto.

³ Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité económico y social y al Comité de las Regiones. Un marco europeo de estrategias nacionales de inclusión de los gitanos hasta 2020. Bruselas, 05.04.2011. COM (2011) 179 final.

⁴ Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité económico y social y al Comité de las Regiones. Las Estrategias Nacionales de Integración de los Gitanos: un primer paso para la aplicación del marco de la UE. Bruselas, 21.05.2012. COM (2012) 226 final.

⁵ Recomendación del Consejo, de 9 de diciembre de 2013, relativa a la adopción de medidas eficaces de integración de los gitanos en los Estados Miembros (2013/C 378/01)

⁶ Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. *Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana en España 2012-2020*. Informes Estudios e Investigación 2012. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Madrid 2012.

En nuestra Comunidad la preocupación por la inclusión de este colectivo ha estado presente en los planes estratégicos con la puesta en marcha de políticas públicas que han derivado en mejoras de las condiciones de vida de este colectivo. Las políticas a favor de la población gitana han dado algunos resultados, y aunque se ha producido una sensible mejora en sus condiciones de vida, propiciada por el acceso a los sistemas de protección social, a la vivienda pública, a los sistemas de salud y al esfuerzo de la propia comunidad gitana, estas políticas no han supuesto la igualdad real de oportunidades y la no discriminación, y sobre todo, no se ha llevado a cabo una propuesta global que además de medidas concretas que garanticen la igualdad en el acceso y disfrute de los derechos sociales y una adecuada protección social, incluya aspectos menos visibles de la realidad del pueblo gitano en La Rioja.

Del estudio “Mapa de vivienda y de población gitana de La Rioja, 2012”⁷, se desprende que la comunidad gitana en nuestra Comunidad, tienen en muchas ocasiones mayores problemas para acceder y alcanzar los recursos, servicios y oportunidades que en la actualidad brindan calidad de vida a la población, por lo que este plan quiere recoger actuaciones de carácter integral, desarrollando medidas y acciones en áreas que se consideran clave para la incorporación social plena: educación, empleo, salud, servicios sociales y vivienda.

⁷ Gobierno de La Rioja. *Mapa de Vivienda y Población Gitana en La Rioja 2012*. Dirección General de Urbanismo y Vivienda del Gobierno de La Rioja. Logroño 2012.

3

Una realidad transformable: La situación del pueblo gitano en La Rioja

Toda actuación orientada a mejorar la situación de desigualdad que vive el pueblo gitano y lograr su participación activa en la sociedad riojana, requiere un diagnóstico certero y consensuado de la situación de partida. Un análisis de la realidad de la población gitana en algunos ámbitos relevantes que nos permita identificar aspectos claves para su promoción.

Este análisis toma como referencia el estudio “Mapa de Vivienda y población gitana. La Rioja 2012” (en adelante citado “Mapa de Vivienda 2012”) realizado por la Dirección General de Urbanismo y Vivienda del Gobierno de La Rioja, el informe “Análisis de la situación del pueblo gitano en la Comunidad Autónoma de La Rioja, 2012” llevado a cabo por la Asociación de Promoción Gitana de La Rioja y la aportación de las distintas áreas del Gobierno de La Rioja implicadas en la redacción de este plan. Asimismo, se ha contado con la revisión de publicaciones, estudios e informes de ámbito nacional que han resultado de utilidad para nuestro diagnóstico.

3.1. Una mirada al pasado: Breve reseña histórica.

Las primeras familias gitanas llegaron a España en el siglo XV como un grupo nómada, con una cultura propia, y según algunas hipótesis de historiadores apuntan, a que por lo menos en su parte original, lo hicieron desde la India.

La documentación sobre sus orígenes es escasa, la información comienza a partir de sus primeras migraciones. Hay que tener en cuenta que nos encontramos ante una cultura ágrafa y que los datos e información sobre su historia nos la han ido proporcionando los anfitriones de este pueblo, siempre desde un punto de vista hostil, desde una mirada del enfrentamiento.

Su trayectoria histórica ha estado marcada por persecuciones, intentos de asimilación y procesos de exclusión social. Teresa San Román en su libro *Entre la marginación y el racismo. Reflexiones sobre la vida de los gitanos* (1986), alude a las características propias de la cultura nómada para explicar el tradicional enfrentamiento entre dos culturas (nómadas y sedentarios). Señala que determinados comportamientos utilizados

frente a la cultura sedentaria otorgaban prestigio, comportamientos que desde el principio eran marginales y opuestos al sistema social establecido por la cultura sedentaria.

La Historia del pueblo gitano ha sufrido cambios con el paso de los siglos, podemos decir que ha sido una historia desdibujada, un tiempo olvidado que se ha adornado y sobre el que es necesario reflexionar y concretar. Hay muchos datos, documentos que de forma cronológica nos cuentan una Historia, pero que sólo es una pequeña parte de ella, ya que son los datos no recogidos los que nos interesan, las vivencias, experiencias, idas y venidas de una población, esos que no se recoge en los escritos.

La propia naturaleza itinerante del pueblo gitano impidió que dejaran constancia de sus viajes, tampoco la tradición oral ha prestado ninguna ayuda. Con lo que sí contamos es con una relación de los Hitos más significativos pero que lo único que demuestran es que desde su llegada en 1417-1425 han sido un pueblo perseguido y excluido, destacando sólo la Pragmática de Carlos III en 1783 en la que se reconoce por primera vez la libertad de oficios y de domicilios de los “antes mal llamados Gitanos”.

El período constitucional de 1812 a 1936 garantizaba a los gitanos la igualdad con los payos, igualdad que no es real. A partir de esa fecha, no sólo la igualdad no es real, sino que además se establecen medidas encaminadas a perpetuar dicha desigualdad⁸.

En 1977, con el inicio del período democrático, comienza un cambio en la manera de tratar, desde el punto de vista legal, el tema gitano. Los artículos antigitanos del Reglamento de la Guardia Civil son derogados en 1978, y poco después con la ratificación de la Constitución en referéndum, cuando se reconoce por primera vez en la historia, la igualdad ante la ley y plena ciudadanía de los gitanos, al convertir en delito constitucional la discriminación racial. Es a partir de entonces cuando podemos decir, que se tratan de paliar los inconvenientes y comenzamos a definir otra parte de la Historia de los Gitanos en España.

Según describe Teresa San Román (1997) en su libro titulado La diferencia inquietante. Viejas y nuevas estrategias culturales de los gitanos. Las relaciones entre payos y gitanos resultaron más fluidas y aceptables en la primera mitad del Siglo XIX, ya en esta época es un pueblo sedentario o semisedentario, con actividades como tratantes de ganado, la forja o el esquila a pesar de las prohibiciones. También hay adivinas y hechiceras, feriantes, músicos, pillos y mendigos. Son las Guerras y disposiciones legales las que provocan el desarraigo de los gitanos una y otra vez, aunque el movimiento más silencioso y masivo es producido por la revolución industrial y por la guerra civil.

A finales del Siglo XIX y en el XX los gitanos vuelven a tener la necesidad de moverse y aunque después de la revolución industrial su capacidad para adaptarse a la escasez y a vivir con menos recursos fue mejor que los payos el nuevo sistema económico les volvió a marginar.

⁸ Cabe destacar el Reglamento de la Guardia Civil aprobado el 14 de mayo de 1943 que cita expresamente a los gitanos y, en sus artículos 4 y 5, recomienda su vigilancia escrupulosa y sobre todo el control de sus modos de vida y sus desplazamientos.

La población Gitana en España está distribuida por todo el territorio siendo su presencia más destacada en Andalucía donde reside un 40% de la población total, así como en Cataluña, Valencia y Madrid, aumentando en los últimos años de forma generalizada con la llegada de personas romaníes procedentes principalmente de Rumanía y Bulgaria.

En La Rioja la población gitana no ha sido una comunidad muy numerosa y fue a principios del siglo XX cuando llegaron a nuestra región nuevas familias procedentes de Castilla y Andalucía, siendo esta una población asentada y estable a lo largo de los años. Los mayores picos de movilidad se observaron entre las décadas 80-90 probablemente debido a la Celebración de los juegos Olímpicos y la Exposición Universal de Sevilla en 1992.⁹

Hay que reseñar que el gitano se encuentra cómodo en La Rioja probablemente por la importancia de la agricultura en su desarrollo económico y que permitió llevar a cabo una de las labores más interiorizadas por la población generación tras generación.

Podemos concluir que la tradición de la Población Gitana ha sido a lo largo de la Historia una población ligada a la movilidad geográfica y al medio rural, una población nómada, pero que en la actualidad prevalece su asentamiento estable y prolongado en áreas urbanas, principalmente consolidado en las épocas en las que en España se produjeron las mayores migraciones entre zonas rurales y ciudades. Se han logrado importantes avances sociales en los últimos 40 años de la mano de la democratización de la sociedad española, el crecimiento económico y el estado de bienestar, destacando el trabajo realizado en La Rioja en los últimos 20 años y que ha contribuido de forma significativa a la mejora de la calidad de vida de los gitanos riojanos.

3.2. ¿Cómo somos?: Características generales de la población gitana en La Rioja.

La primera confirmación es que no existe una estimación suficientemente fiable del tamaño de la comunidad gitana en La Rioja. Los datos de población gitana varían considerablemente dependiendo de las fuentes.

Basándonos en los datos ofrecidos en el “Mapa de Vivienda 2012”, se puede afirmar como mínimo, la existencia de 992 viviendas con población gitana en La Rioja en el año 2012¹⁰. Si se proyecta sobre esas 992 viviendas una media de 4,3¹¹ miembros en cada una de ellas, se tendría una población global estimada la cifra de 4.266 personas gitanas en La Rioja¹².

⁹ Informe de la Asociación de Promoción Gitana de La Rioja. Análisis de la población gitana de La Rioja. Asociación de Promoción Gitana de La Rioja. 2012.

¹⁰ Se ha de considerar una estimación de mínimos ya que en el estudio se asume la falta de localización de un número indeterminado de hogares no “identificados” como población gitana.

¹¹ En la elaboración del “Mapa de Vivienda y Población Gitana. La Rioja 2012” se entrevistaron 789 viviendas en las que convivían un total de 3.356 personas, lo que arroja una media de 4,3 personas por hogar.

¹² Lo que duplica el número de componentes que se observa entre la población general riojana (2,5 miembros) en 2012, en ambos casos está en descenso progresivo.

Dentro del mismo estudio, y atendiendo a la información facilitada por los informantes clave, la población gitana de La Rioja se cifra en 4.755 personas repartidas en 892 viviendas habitadas por 1.029 familias.

Los datos demográficos estimados por la Asociación de Promoción Gitana de La Rioja, se fundamentan en el análisis de la información recogida en los diferentes programas que se desarrollan en La Rioja, y elevan estos datos a la cifra de 6.578.

Podríamos decir que la horquilla poblacional se encontraría entre los 4.266 y 6.578 habitantes de etnia gitana, una horquilla muy amplia que pone de relieve la conveniencia de buscar herramientas para medir que permitan hacer estimaciones de población más precisas.

La distribución geográfica por municipios de la población gitana en La Rioja se recoge en la siguiente tabla:

Tabla 1. Distribución geográfica por municipios de la población gitana en La Rioja		
Municipio	Familias	Población gitana
Albelda de Río Iregua	18	55
Alberite	12	57
Alfaro	28	104
Anguaciana	3	7
Arnedo	18	70
Autol	7	30
Bobadilla	1	6
Calahorra	146	586
Cenicero	15	127
Entrena	7	42
Haro	140	1.160
Logroño	444	1.750
Nájera	22	131
Nalda	4	28
Navarrete	8	29
Ribafrecha	9	42
Rincón de Soto	23	91
Santo Domingo de la Calzada	39	114
Uruñuela	11	39
Villamediana de Iregua	65	297
Total General	129	4.765

Fuente: Información del trabajo de campo IKUS-Mapa de Vivienda y Población Gitana en La Rioja 2012. Págs. 63-64

Dentro del territorio de la Comunidad Autónoma de La Rioja, la mayoría de la población se concentra en Logroño, Haro y Calahorra. Estos tres municipios agrupan ellos solos a tres de las cuatro personas de etnia gitana que residen en La Rioja¹³.

¹³Gobierno de La Rioja. *Mapa de Vivienda y Población Gitana en La Rioja 2012*. Dirección General de Urbanismo y Vivienda del Gobierno de La Rioja. Logroño 2012. Pág.64.

Se señala también la sobre representación de población gitana en relación al total de habitantes en los municipios de Villamediana de Iregua, Cenicero, Ribafrecha y Uruñuela.

Por sexos, la población gitana se divide casi exactamente por mitades: un 50,9% de población masculina frente al 49,1% de población femenina. Se observa una cierta diferencia respecto a lo que ocurre en el conjunto de la población de La Rioja (un 49,8 % de varones y un 50,2 % de mujeres), a nivel nacional, esta diferencia se mantiene.

Si atendemos a la edad, la población gitana proyecta un perfil notoriamente más joven que la población general. El 33,3% de la población gitana tiene menos de 16 años respectivamente, siendo un 24,7 % la población que tiene entre 16 y 30 años, frente a un 14,6% y 16,3 %, en el total de la población de La Rioja. En conjunto, la población gitana de edad menor o igual de 30 años se sitúa en un 58%, cifra que corresponde a más de la mitad del total de la población y que prácticamente dobla el 30,9 % que compone esta franja de edad en el conjunto de la población, y que hay que tener en consideración por las implicaciones que conllevan en relación con la escolarización y el acceso al empleo entre otros aspectos.

En los tramos de edad de mayores de 65 años, se observa que mientras que el porcentaje global de la comunidad autónoma es de 18,5%, entre la población gitana sólo el 4,2% de ella supera esta edad. Con los datos que arroja la pirámide de población de la comunidad gitana en La Rioja, dos efectos son previsibles: por una parte el potencial del crecimiento, y por otra, el aumento de la esperanza de vida que conllevará un aumento progresivo en los tramos de mayor edad¹⁴.

El número de miembros en los hogares gitanos de La Rioja (4.3 miembros por hogar), casi duplica al del conjunto de la población (2,5 miembros por hogar), si bien, en ambos casos, presenta un descenso progresivo¹⁵.

En La Rioja, la nacionalidad de casi la totalidad de población gitana es española, el 1,1 % son portugués y apenas un 0,4% tiene alguna otra nacionalidad. Se advierte, entre el escaso número de población inmigrante, una descompensación notable de varones, debido a que su llegada a La Rioja está ligada a motivos económico/laborales, y como sucede en los procesos migratorios, la llegada de población masculina en una primera fase puede ser seguida, o no, de la incorporación del resto del núcleo familiar¹⁶.

3.3. Talentos e Identidad: competencias y aptitudes del Pueblo Gitano.

El pueblo gitano es una comunidad cada vez más abierta, siendo su heterogeneidad y diversidad la característica que cabe tener en cuenta para explicar su evolución, los avances que se han producido debido a una sociedad en constante cambio, con otras necesidades, nuevas oportunidades y amenazas, pero siempre conservando su

¹⁴ Ibíden, 113.

¹⁵ “En 2007, aunque no se disponen de datos desglosados para La Rioja, la media de componentes del hogar para la población gitana, según la encuesta llevada a cabo por el CIS para todo el territorio nacional, era de 4,7 miembros, en tanto que la composición media de los hogares para la población general era de 2,8 personas”. Ibíden, 106.

¹⁶ Ibídem, 114.

identidad, su cultura, costumbres y valores como elementos distintivos y que sin duda son unas de sus mayores capacidades.

Para comprender la realidad actual del Pueblo Gitano debemos comenzar analizando dos aspectos que consideramos de especial importancia: Las capacidades de la comunidad gitana y la identidad del Pueblo Gitano.

Las capacidades de la comunidad gitana.

El primer aspecto que hemos de considerar en esta red de fenómenos que estamos estudiando es el de las capacidades (competencias, habilidades, fortalezas, potencialidades) que están más o menos desarrolladas en la comunidad gitana de La Rioja. Nos estamos refiriendo a lo que llamamos *capital humano*.

Hay unas capacidades que podemos llamar generales, universales y que todas las personas tenemos, independientemente del sector o grupo social al que pertenezcamos. Estas capacidades o habilidades que encontramos en un determinado sector social, pueden ser más o menos desarrolladas en función de las influencias internas y externas, de la influencia en este caso de la propia población gitana o bien del resto de la sociedad. Estas habilidades y capacidades dependerán del aprendizaje, de las condiciones en las que se viven y de las personas con las que conviven, además de otros muchos factores que influyen, teniendo en cuenta también que hay comunidades como la Gitana que son más proclives a conservar y a preservar sus enseñanzas.

Atendiendo a esa diversidad de la que hablábamos podemos detallar y enumerar alguna de esas capacidades que en muchos casos no han sido valoradas pero que son necesarias y reconocidas en otros ámbitos como pueden ser el familiar, social o incluso laboral, y que podemos concretar en las siguientes:

Capacidad Comercial y de negociación. Aunque se trata de una habilidad concreta es consecuencia de muchas otras o viceversa como puede ser la facilidad para comunicarse y relacionarse.

Adaptación al cambio. Si por algo destaca la población gitana es por su capacidad de adaptación ya que son personas flexibles a la movilidad y a todo lo que ello conlleva en función de las necesidades.

Arte. La población gitana siempre ha destacado en lo que tiene que ver con la expresión artística y especialmente la musical, son creativos.

Valentía. Es una población valiente que ha afrontado los problemas y los cambios con un gran espíritu de superación.

Capacidad de Comunicación. Sin duda es una cualidad que define el carácter de los gitanos y que les ayuda para el desarrollo de la mayor parte de sus actividades.

El valor de grupo. El saber valorar el trabajo en grupo y la familia, les ha hecho ser fuertes, saber organizarse, ser solidarios y ayudarse pero también para transmitir sus valores, costumbres y tradiciones.

Respeto. Una de sus consignas es el respeto a sus mayores lo que se traduce en el valor de una organización que resuelve sus conflictos.

Iniciativa y dinamismo. Los gitanos son gente creativa, dinámica y con iniciativa, probablemente por ser una población que se ha sometido a muchos cambios.

Estas capacidades o habilidades que hemos detallado están entre sí relacionadas y en muchos casos, una es consecuencia de otra. Simplemente hemos apuntado algunos ejemplos que nos parecen más significativos y característicos y podemos afirmar sin riesgo a equivocarnos que todas son cualidades que definen la especial personalidad de los gitanos.

Ampliando la visión del desarrollo de las capacidades hay que tener en cuenta otras muchas, que son consecuencia de los procesos vividos, de las situaciones de inclusión o exclusión o de la formación y de la educación. Todas ellas son determinantes para definir el futuro de adaptación a una sociedad cambiante, a la modernización de la sociedad, de acceso a un nuevo mercado laboral y que para los que no han tenido acceso serán un freno, un obstáculo, aunque lo importante es que quien pueda desarrollar esas otras capacidades pueda convertirse en nuevos referentes gitanos en el ámbito profesional, laboral, y que con ello contribuya a propiciar una integración positiva de la generalidad de la población.

Por ello, habiendo tomado conciencia de los problemas de su pueblo se apuesta por la educación, en sentido amplio, como herramienta para el desarrollo de las capacidades de las personas.

La identidad del Pueblo Gitano.

Para conocer la verdadera identidad del pueblo gitano es lógico pensar que deberíamos acudir primeramente al estudio de su historia, pero si tenemos en cuenta que no existe una historia escrita, ni una tradición oral y tampoco una fuente fidedigna que haya podido aportar algunos datos cuando hablamos de identidad nos referimos a los elementos culturales que definen y caracterizan al Pueblo Gitano.

La identidad cultural o étnica está relacionada en primer lugar con ese origen común de considerarse una población marginada históricamente y también con el hecho de ser un pueblo sin territorio propio.

De ser una minoría étnica influenciada por muchos cambios a los que se ha tenido que adaptar convirtiéndose en una etnia muy diversificada siguen manteniendo esos elementos o rasgos culturales, actitudes y valores comunes, como por ejemplo:

La familia. Entendiendo el concepto de familia en un sentido amplio. La importancia de la familia y el parentesco es algo primordial para la organización gitana cuyas funciones van desde las normales de ayuda y solidaridad entre parientes hasta las de una organización jerárquica perfectamente definida donde todos saben quién es la autoridad y donde el respeto a sus mayores es una característica esencial de su identidad.

Idea de origen Común. Ya hemos apuntado al hablar de identidad cultural o étnica que los gitanos están unidos por ser una población que carece de historia, marginada y sin territorio.

Carácter libre e Independiente. Su carácter de libertad e independencia probablemente sea consecuencia de su sentimiento inicial de no pertenecer a ningún sitio, a su carácter nómada a lo largo de su historia, su dispersión que les ha llevado a conservar su forma de ser, su cultura y esencia negándose a cualquier imposición que les haga renunciar a todo o parte de lo que son.

Solidaridad y generosidad. La primera razón que podemos aportar para justificar estas características de la población gitana puede ser la dificultad que han vivido, que les ha hecho tener necesidades y compartir, ser solidarios y generosos entre ellos mismos pues eran lo único con lo que podían contar. También influyen sus valores y creencias, su forma de organizarse y la premisa de la calidad de vida de todos frente al individualismo.

Otros rasgos que forman parte y definen su identidad son la tradición nómada, aunque en España podemos decir que es una población muy asentada, y por supuesto uno de los rasgos diferenciadores más importantes y al que hacemos una referencia especial que es la lengua romaní, en España el caló. Si bien, la mayoría de los gitanos y gitanas de la Comunidad Autónoma de La Rioja no la conocen, se trata de una lengua viva, hablada por el 80% de los casi 12 millones de gitanos y gitanas que hay en Europa. Es por lo que en la actualidad se hace especial hincapié en su recuperación y apoyo.

Los elementos analizados forman la identidad de la población gitana, son rasgos que los hacen ser diferentes y que los han definido permaneciendo en ellos a pesar del paso del tiempo y del lugar donde hayan decidido asentarse. Sus tradiciones y costumbres, la cultura identitaria es común a toda la población gitana y es importante que estén orgullosos de ella y trabajen por defenderla y mantenerla.

Aunque erróneamente estos rasgos siguen siendo motivos de discriminación por muchas personas, debido a su desconocimiento o por la simple interpretación o calificación de una población, y por eso debemos decir o aclarar en primer lugar que tienen derecho al mantenimiento y respeto de su identidad, pero también debemos ser conscientes de la importancia para ellos, de los efectos que tienen en la vida de los gitanos y gitanas y del enriquecimiento cultural que supone conocerlos y compartirlos.

Como factores positivos, además de las capacidades y la identidad de la Población Gitana, hay otros aspectos o fenómenos que debemos estudiar y entender para tener

una visión más exacta de esa realidad actual como son: las relaciones sociales y el acceso a los recursos para la calidad de vida.

En cuanto a las relaciones nos referimos a las relaciones con el resto de la sociedad, la convivencia entre gitanos y no gitanos, la participación en la vida social en general y la interacción entre unos y otros.

La Población Gitana necesita ser reconocida como tal, con todo lo que ello conlleva, y nos referimos a sus costumbres, a su cultura, pero además, para ser parte de una sociedad abierta y cohesionada necesitan tener acceso a los mismos recursos, tener las mismas oportunidades. Sigue faltando la inclusión efectiva, probablemente por la falta de conocimiento y de encuentro entre unos y otros, de los prejuicios que se siguen teniendo y que nos llevan a errores, a rechazar a la población gitana y en definitiva a la exclusión, no produciéndose una situación grave sino de mera división, distancia que en muchas ocasiones es provocada por las medidas de concentración generalizada que se produce o que se ha llevado a cabo en ocasiones por ejemplo en materia educativa o de vivienda, acentuando así el problema existente de seguir siendo un grupo social diferente.

El último fenómeno a tener en cuenta es el acceso efectivo de la población gitana a los recursos, servicios y oportunidades para lograr la calidad de vida que en general todos demandamos y que en muchas ocasiones podemos decir que los gitanos y gitanas tienen un menor acceso, tienen peores posibilidades de incorporación a esos recursos, servicios u oportunidades. Posiblemente ese freno sea el mismo que apuntábamos en las relaciones sociales como son los viejos prejuicios y estereotipos.

Debemos analizar los diferentes aspectos, positivos y negativos, que por una parte han contribuido a mejorar ese acceso y que por otra parte siguen siendo un freno, por ello, como aspectos positivos cabe destacar:

- Afianzamiento y apoyo al asociacionismo.
- Creciente labor de las asociaciones, en especial de la Asociación de Promoción Gitana de La Rioja a través de programas de intervención (Social. Empleo, Mujer, Infancia, Vivienda, Cultura, Ocio y Tiempo Libre, Participación Social...) y mediación en algunos campos (tales como Educación, Salud y Justicia).
- Programas y actuaciones que llevan a cabo las administraciones públicas.
- Escolarización cada vez más regular y prolongada de la infancia gitana.
- Progresiva, pero lenta, incorporación a la enseñanza secundaria.
- Acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- Progresiva incorporación a trabajos por cuenta ajena que ya no forman parte de la propia idiosincrasia gitana (construcción, hostelería, empleadas de hogar, industria...).

Hay otros aspectos que han influido positivamente como la mejora de la imagen y autoimagen de la gente gitana y el incremento de capacidades o la eliminación de requisitos inadecuados o disposiciones discriminatorias que dificultaban o impedían el acceso de gitanas y gitanos. También se han realizado adaptaciones o transformaciones o se han desarrollado actuaciones proactivas que han facilitado la incorporación de los

gitanos y gitanas a esos recursos y servicios. Asimismo, a veces, han sido las medidas de apoyo y acción positiva las que han facilitado el acceso e incorporación a recursos y servicios (aunque en ocasiones estas medidas no han tenido el efecto deseado o incluso han tenido efectos contraproducentes).

Como aspectos negativos están las situaciones de hacinamiento, infravivienda, chabolismo vertical, conflictividad social, falta de participación social, falta de implicación y compromiso en asociaciones, incidencia de la pobreza y la exclusión, la falta de referentes y horizontes laborales diferentes a los tradicionales, concentración educativa, bajo éxito académico, absentismo y temprano abandono escolar, dificultad en procesos de inserción social y laboral.

Estas situaciones, o aspectos negativos enumerados a menudo, se atribuyen a las personas gitanas como si fuesen características propias de su existencia, siendo en realidad el resultado de las barreras, distancia social, prejuicios, estereotipos, y de las discriminaciones directas o indirectas que provocan que la población gitana siga siendo una población en riesgo de exclusión, apartada, a pesar de los esfuerzos que se hacen desde las administraciones en colaboración con la propia población.

3.4. Un escenario para la actuación: Educación, Empleo, Vivienda, Salud y Servicios Sociales.

El análisis de la situación de la población gitana que aquí recogemos, pretende ser una aproximación a su realidad en aquellas áreas que inciden directamente en sus condiciones de vida y se consideran relevantes para la intervención¹⁷. Acercarnos a este escenario, nos va a permitir establecer objetivos y medidas más eficaces a favor de la integración efectiva y real de la población gitana en La Rioja.

Educación.

Uno de los indicadores que marca las diferencias más significativas entre la población gitana y el conjunto de la población es el desigual nivel de estudios alcanzados.

A partir de los datos que nos ofrece el “Mapa de Vivienda 2012”, podemos decir, que si hay algo que caracteriza a la población gitana de La Rioja, es el bajo nivel educativo que presenta en términos generales si lo comparamos con los datos disponibles para el conjunto de la población. Mientras que en ésta el analfabetismo es prácticamente inexistente (0,8%)¹⁸, el 10,5% de la población gitana de La Rioja de más de 16 años, no saben leer ni escribir, un dato sin lugar a dudas preocupante.

Si el 57,9% de la población gitana riojana con más de 16 años, no tenía ningún título certificado por el sistema educativo, en el conjunto de la población de La Rioja ese dato

¹⁷ La Estrategia Nacional contempla como líneas estratégicas de actuación: Educación, Empleo, Vivienda y Salud. Servicios Sociales (Acción Social) se contempla como una línea de actuación complementaria, en el sentido de que es transversal, y no por ello, menos importante.

¹⁸ Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de Población Activa 2014 T3. *Se utilizan los datos de 2014 y no de 2012 al no disponer de datos de nivel formativo con el mismo desglose en La Rioja.*

se reduce al 4,2%¹⁹; y mientras que únicamente el 3,1% ha conseguido finalizar la Educación Secundaria Obligatoria o alguna formación equivalente, y es prácticamente anecdótico el número de personas que tienen estudios superiores, un 0,3%, bachillerato, FP II o equivalentes, y universitarios, 3 personas, un 0,1%; el porcentaje de la población riojana en esos mismos parámetros es bastante más elevado, sirva como dato el 29,6% de personas con estudios superiores.

Asimismo los datos del estudio revelan, al compararlos con el conjunto de la población gitana española, un nivel global de formación ligeramente más bajo de los gitanos riojanos. Un 68,4% de los gitanos riojanos no tiene ningún tipo de acreditación académica frente al 59,3% en el conjunto nacional, donde un 10% tiene al menos estudios secundarios, ante el 3,5% de los gitanos riojanos²⁰.

Al describir el nivel de estudios hay dos variables sustanciales que conviene tener en cuenta, por un lado el sexo, ya que son marcadas las diferencias entre hombres y mujeres tanto en el conjunto de la población, como en la población gitana de La Rioja. Los resultados del estudio demuestran que en conjunto, las mujeres gitanas presentan una formación más baja que los varones, con la excepción de la finalización de los estudios de ESO (un 3,9% en la población femenina, frente al 2,3% de la población masculina). Llama también la atención el carácter marcadamente femenino del analfabetismo (el 13,4% de las mujeres ante el 7,5% de los varones)²¹.

Y por otro lado, la edad, que nos desvela datos muy significativos. En términos generales, y ocurre lo mismo con la población gitana, cuanto más mayor es una persona, menos formación reglada tiene.

	16-20	21-25	26-30	31-35	36-40	41-45	46-50	51-55	56-60
Nivel de estudios finalizados	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Analfabeto	0,4	0,3	1,4	1,4	2,5	5,9	12,4	15,7	25,2
Sin estudios	29,1	45,9	55,4	66,9	75,1	74	74,1	72,7	65
Estudios primarios	62,4	48,6	36,2	29,3	20,6	17,2	11,8	10,7	8,9
ESO, FP1 o equivalente	7,8	4,8	5,8	2,4	1,1	2	1,8	0,8	0,8
Bachillerato, FP2 o equivalente	0,4	0,3	0,7	0	0,4	0,5	0	0	0
Estudios universitarios	0	0	0,4	0	0,4	0,5	0	0	0
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Información del trabajo de campo IKUS-Mapa de Vivienda y Población Gitana en La Rioja 2012.

Pág.117.

Por grupos de edad, si nos fijamos en el grupo de 16-20 años, edades en las que la etapa de educación primaria ya está cerrada, hay un 62,4% que ha finalizado los estudios primarios, y un 7,8% que han finalizado la ESO, pero sin embargo nos topamos con que tres de cada 10 jóvenes (29,1%) en este tramo de edad no tiene ninguna acreditación académica. Casi la mitad de los jóvenes de entre 21 a 25 años (el 48,6%)

¹⁹ Idem.

²⁰ Mapa de vivienda. La Rioja 2012: 116.

²¹ Ibídem, 116-117.

han terminado sus estudios primarios, el 45,9% no había conseguido tener ninguna acreditación académica, y solamente un 4,8% había completado la ESO.²²

Como se refiere en el estudio, a cada tramo de edad superior, la caída del nivel educativo crece, llegando a ser alarmante tanto el porcentaje de personas “sin estudios” como de personas analfabetas.

Con la información ofrecida por el Mapa de Vivienda 2012, hemos visto el paso por la educación reglada de los mayores de 16 años, y para aproximarnos a la realidad educativa de los menores de 16 años, recurriremos al estudio “El alumnado gitano en secundaria. Un estudio comparado del 2012” y al estudio del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) para la población gitana llevada a cabo en 2006²³, ambos de ámbito nacional, que aunque no proporcionan datos desagregados representativos para La Rioja, resultan útiles para nuestro análisis.

En relación a la escolarización de los menores gitanos en La Rioja, se apuntan distintas cuestiones significativas. El bajo número de escolarizaciones en el primer ciclo de Educación Infantil (0-3 años)²⁴ sitúa a los menores de etnia gitana en cierta desventaja respecto al alumnado que sí se ha incorporado en esta etapa, y en condición de desigualdad manifiesta respecto a la población escolar que ha cursado estas enseñanzas (3-6 años). Influye negativamente en la adquisición de hábitos relacionados con el establecimiento de relaciones sociales fuera del seno familiar, la autonomía personal la expresión oral y la adaptación a la rutina escolar, partiendo así con claras desigualdades desde edades tempranas.

La escolarización en Primaria es prácticamente del 100%, sin embargo persisten problemas de absentismo prolongado²⁵. Este absentismo unido a la falta de importancia que se le otorga a la formación reglada, genera niveles curriculares muy deficitarios, desfasados respecto a su edad y su grupo de referencia, que provoca inseguridades y frustraciones en los menores y les lleva a no participar en la dinámica escolar diaria y a generar conflictos dentro del aula.

Existen graves resistencias en el tránsito de primaria a secundaria, la mayor parte de los abandonos del sistema escolar entre estas edades se producen principalmente al acabar la primaria. Puede que este problema esté relacionados con el propio alumnado y su propio entorno familiar (inadaptación, sobreprotección por parte de la familia, absentismo...), pero también, cabría la posibilidad de que influyan otros aspectos relacionados con la estructura y el funcionamiento del propio sistema educativo, como puede ser la generalización de metodologías de enseñanza poco adaptadas para este colectivo²⁶ o la ampliación del tiempo de escolarización obligatoria.

²² *Ibidem*, 117.

²³ Las referencias de estos estudios están en la bibliografía.

²⁴ La mayor parte de menores gitanos no escolarizados tienen menos de tres años (62,7%). En el segundo ciclo de Educación Infantil, no siendo una etapa obligatoria, se puede hablar de una incorporación de casi el 90%, sin embargo los profesionales detectan un excesivo proteccionismo de los menores por parte de los progenitores y se dan altas tasas de absentismo en este tramo de edad.

²⁵ La Fundación de Secretariado Gitano calcula que un cuarto del alumnado de primaria sigue teniendo absentismo prolongado, un 22,5%, más de los chicos (24,2%) que de las chicas (20,5%).

²⁶ Según los profesionales el Programa de Educación Compensatoria, programas específicos para alumnos y alumnas con problemas de inadaptación escolar (Aulas Externas para alumnado que presenta conductas disruptivas, etc.), continúan generando diferencias entre unos alumnos y otros.

En secundaria, el absentismo y el abandono prematuro que se da de manera más acusada en las chicas²⁷, continúan siendo bastante preocupantes, ya que se constituyen en la barrera que impide la promoción social de estos menores. Entre las razones que aducen los profesionales como causa del aumento del absentismo y el abandono en esta etapa, se encuentran la sobreprotección de los menores por parte de las familias, que ven en el entorno educativo de secundaria una fuente de peligros para sus hijos, el desfase curricular que acarrea el alumnado desde la etapa Primaria y la guetización de aulas y centros.

Empleo.

Del Mapa de Vivienda 2012, se desprenden algunos datos relevantes de la situación socio laboral de la población gitana en La Rioja. El estudio se centra en los mayores de 16 años, edad en la que legalmente se puede acceder al mercado laboral; el siguiente cuadro refleja la situación respecto al empleo de la población gitana en La Rioja.

Tabla 2. Situación sociolaboral de la Población Gitana	Ocupación de la población gitana
Situación socio-laboral	%
C. propia-Feriantes	0,1
C. propia-Vendedores Ambulantes	5
C. propia-Chatarreros	2,6
C. propia-Limpiadores	0,3
C. propia-Otros	1,2
C. ajena-Agricultura	2,4
C. ajena-Industria	0,9
C. ajena-Construcción	1
C. ajena-Servicios	7,3
Colaboración actividades económicas familiares	0,5
Desempleado/a	32,6
Jubilado/Pensionista	13
Economía sumergida	6,1
Estudiante	2,4
Tareas de la casa	24,4
Otros	0,2
Total	100

Fuente: Información del trabajo de campo IKUS-Mapa de Vivienda y Población Gitana en La Rioja 2012.

Pág.119.

De los datos que arroja la tabla, la característica más reseñable es que el 32,6 % de la población gitana en edad laboral que reside en La Rioja se encuentra en situación de desempleo, convirtiéndose en la situación más generalizada de la población gitana. Cabe destacar también, que el segundo grupo más numeroso se dedica a las tareas del hogar, un 24,4%. Por cuenta ajena trabaja el 11,6% de la población empleada,

²⁷ Entre la población gitana de 13 a 15 años, se da un abandono de un 22%. El 29% de las chicas no están escolarizadas.

mayoritariamente en el sector servicios, y el 9,2 % por cuenta propia, principalmente en la venta ambulante.

Al comparar los datos con el conjunto de la población española,²⁸ los autores agrupan en bajo el epígrafe “Trabaja”, las diferentes categorías de ocupación, tanto de economía formal como informal²⁹, y lo primero en señalar es la destacada diferencia de personas trabajando y desempleadas respecto al conjunto de población española; el 40,1% del conjunto de la población española está trabajando, frente al un 27,4% de la población gitana de La Rioja; y un 25,5 % del conjunto de la población española está desempleada frente al 32,6% de la población gitana riojana.

Los datos también reflejan, en contra de los estereotipos más extendidos³⁰, una cifra de jubilados más alta entre el conjunto de la población (21,8%) que la de la población gitana (13,0 %).

Tabla 4: Situación socio-laboral según sexo		
	Hombre	Mujer
Situación socio-laboral	%	%
Trabaja	34,7	17,4
Desempleado/a	44	21
Jubilado/Pensionista	14,8	11,2
Estudiante	2,5	2,2
Tareas de la casa	1,2	47,8
Otros	0	0,4
Total	100	100

Fuente: Información del trabajo de campo IKUS-Mapa de Vivienda y Población Gitana en La Rioja 2012.

Pág.119.

De la distribución por sexo, se evidencian grandes diferencias, derivadas principalmente de la dedicación de manera mayoritaria, de las mujeres al trabajo no remunerado dentro del hogar “tareas de la casa”, un 47,8% de las mujeres frente a un 1,2% de los hombres.³¹ Tanto hombres como mujeres se encuentran en situación de desempleo en mayor porcentaje que trabajando, el 44,0% de los hombres y el 21,0% de las mujeres se encuentran en situación de desempleo; el 37,4% de los hombres y el 17,4% de las mujeres, se encuentran trabajando. Si nos fijamos en los porcentajes, en ambos casos algo más del doble de varones que de mujeres se encuentran desempleados o trabajando, lo que corrobora la idea de que la mujer se dedica al trabajo no remunerado dentro del hogar.

²⁸ Los autores del estudio asumen las limitaciones metodológicas al no ser una encuesta específica de empleo, sin embargo piensan que la comparativa es significativa.

²⁹ Categoría que maneja el Centro de Investigaciones Sociológicas en su serie periódica de barómetros a nivel estatal. Los datos para la población española son para 18 y más años.

³⁰ Mapa de vivienda. La Rioja 2012: 119.

³¹ *Ibidem*, 120.

Por tramos de edad, la siguiente tabla nos aporta los datos al respecto.

Tabla 5: Situación socio-laboral por edad										
	16-20	21-25	26-30	31-35	36-40	41-45	46-50	51-55	56-60	61-65
Situación socio-laboral	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
C. propia-Feriantes	0	0	0	0	0,7	0	0	0,8	0	0
C. propia-Vendedores Ambulantes	3,1	2,4	4	9	6,4	8,3	5,9	8,3	1,6	2,5
C. propia-Chatarreros	0,8	4,1	4	2,4	2,1	3,4	5,9	2,5	0,8	0
C. propia-Limpiadores	0,4	0,3	0	0,3	0,4	0,5	0,6	0	0	1,3
C. propia-Otros	0,4	1,7	0,7	1,4	2,1	0	1,2	1,7	1,6	2,5
C. ajena-Agricultura	1,9	2,7	4	2,8	2,5	1	4,1	1,7	2,4	1,3
C. ajena-Industria	0,4	2	1,8	1	1,1	0,5	0,6	0	0	0
C. ajena-Construcción	0	0,3	1,8	2,4	1,1	1	1,8	0	1,6	0
C. ajena-Servicios	1,2	7,5	8,3	8,6	12,8	10,3	5,9	8,3	7,3	5,1
Colaboración actividades económicas familiares	1,2	2,4	0	0,3	0,4	0	0	0	0	0
Desempleado/a	48,4	41,8	33	35,9	37	28,9	31,8	24,8	22,8	13,9
Jubilado/Pensionista	3,1	1,4	3,6	5,9	6,8	10,3	11,2	9,9	19,5	43
Economía sumergida	5,8	6,5	9,8	5,5	7,5	5,9	5,9	5,8	5,7	2,5
Estudiante	17,4	1,7	0,7	0	0	0,5	0	0	0	0
Tareas de la casa	15,9	24,8	28,3	23,8	19,2	28,9	25,3	36,4	36,6	27,8
Otros	0	0,3	0	0,7	0	0,5	0	0	0	0
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Información del trabajo de campo IKUS-Mapa de Vivienda y Población Gitana en La Rioja 2012.

Pág.120.

De 16 a 20 años, resultan alarmantes dos cifras, por un lado las elevadas tasas de desempleo, el 48,4% de estos jóvenes se encuentran en disposición de trabajar pero están desempleados; y por otro el escaso porcentaje de población gitana en este tramo de edad, que está cursando estudios reglados, un 17,4%.

De 21 a 25 años, se observa que el hay un pequeño descenso en el porcentaje de desempleados, aunque se eleva a un 41,8%. En el Mapa de Vivienda 2012, se recogen dos situaciones que reflejan los datos, por un lado va aumentando el número de jóvenes de cada núcleo familiar que se dedica a las tareas de casa, y por otra, los jóvenes empiezan a ocupar espacios de economía productiva centrada en: 6,5% de economía sumergida; 2,4% de venta ambulante; 4,1% reciclaje de residuos; 8,3% empleados en el sector servicios y 4% en la agricultura.

En las edades de 26 a 50 años, la tercera parte de la población está en situación de desempleo, alrededor de la cuarta parte de la misma se dedica a las tareas del hogar.

Se señala en el estudio dos momentos respecto al empleo por cuenta ajena: entre los 26 y los 40 años la ocupación está en torno al 15% de la población (sector servicios y en menor medida en la agricultura); y a partir de los 40 años, se sitúa alrededor del 10% produciéndose un descenso significativo.

En relación al empleo por cuenta propia, es entre los 26 y 50 años, donde se recogen los porcentajes más altos, principalmente venta ambulante (sobre un 7,0%) y chatarra (alrededor de un 3,0%). En los tramos de mayor edad, se advierte un descenso de la población activa, incrementándose el porcentaje de jubilados y pensionistas, un 19,5% entre las personas de entre 56 y 60 años y del 43% entre las personas de 61 a 65 años.

Vivienda.

Se puede afirmar, que como mínimo, el número de viviendas con población gitana en La Rioja asciende a 992 lo que supone un aumento del 8,3% respecto al año 2007 al comparar los datos con la información que arroja el “Mapa de Vivienda y Comunidad Gitana en España 2007.”³²

Si atendemos a la distribución de las viviendas dentro del territorio riojano, localizamos dichas viviendas en 42 municipios de La Rioja, ninguno de ellos en la sierra, sin embargo más de dos tercios de todas ellas se concentra en tres: Logroño (380), Haro (130) y Calahorra (106). Si se añaden Santo Domingo de la Calzada, Villamediana de Iregua y Nájera, tenemos que el 80% de las viviendas gitanas en la Rioja se concentra en sólo seis municipios.

Se detecta una alta concentración de viviendas gitanas en determinados barrios de estos municipios: casco antiguo de Logroño (150), casco antiguo de Haro (100), casco antiguo de Calahorra (76), Logroño-Centro-Lobete (74) o Logroño-San José-Madre de Dios (60). Dicha concentración se produce en entornos con un alto nivel de deterioro. Este hecho pone de manifiesto riesgos de “guetización” dentro del correspondiente municipio.

Cuatro de cada 10 viviendas se sitúan en los ensanches, 1/3 en los cascos antiguos y un 23% en municipios sin segmentar, con una caída significativa del porcentaje de hogares en los cascos antiguos por el crecimiento de viviendas experimentado en otros sectores respecto a 2007. No llegan al 3% las viviendas situadas en las afueras.

La población gitana de La Rioja es una población asentada desde hace largo tiempo aunque también hay barrios recientes, en casi la mitad de los barrios (45%) la presencia gitana se remonta a hace más de 30 años mientras que en la cuarta parte de ellos (27%) la presencia de la población gitana es reciente, no superando los 15 años.

Prácticamente todos aquellos que llevan viviendo más de 30 años en la misma localidad, eligió vivir allí por razones familiares (91,3%); y fueron las razones económicas y laborales las que llevaron a trasladarse a un tercio de la población gitana que cambió de municipio de residencia en los últimos 15 años. Entre los que se movieron de municipio en los últimos 5 años, motivaciones como los servicios disponibles o la accesibilidad de la vivienda, suponen un 13,4%.

³² En este epígrafe se recogen las conclusiones del “Mapa de Vivienda y Población Gitana en La Rioja 2012”, llevado a cabo por la Dirección General de de Urbanismo y Vivienda del Gobierno de La Rioja. Este mapa actualiza el elaborado en 2007 por la Fundación de Secretariado Gitano y detecta ya los efectos de la crisis económica en este colectivo, como problemas de hacinamiento, riesgos diversos para la convivencia o la cohesión social; en la mayoría de los indicadores.

Siete de cada diez familias gitanas (70,5%), tiene su vivienda en propiedad y dos de cada diez (20,2%) viven en régimen de alquiler. Se observa una paradoja llamativa, si bien la tercera parte de las familias han cambiado su vivienda en los últimos 5 años, el 74,1% de éstos lo ha hecho a una vivienda construida hace más de 30 años; el 47,7% lo han hecho a una vivienda de alquiler y el 40,3% a una vivienda en propiedad.

Se constata que el deterioro de las viviendas es considerable, más de la mitad de las mismas se encuentran en mal o muy mal estado (un 26,3% y un 24,8% respectivamente); por otro lado sólo un 2,4% del total puede considerarse como "infravivienda" y un 0,6% como "chabola". Las peores viviendas se concentran especialmente en Alfaro-Las Cuevas, Haro-Casco Antiguo, Calahorra Casco Antiguo y Logroño-Casco Antiguo-San Antonio.

Un 4,6% de la población gitana vive en entornos con un mantenimiento negativo; un 15,2%, lo hace en entornos con dificultades en las comunicaciones; un 31,8% vive en barrios con problemas significativos de seguridad ciudadana y un 37,8 % lo hace en entornos donde las situaciones de especial vulnerabilidad es un factor importante.

El parque de vivienda está notablemente envejecido, ocho de cada diez viviendas tiene más de 30 años y sólo un 6,5% ha sido construida hace menos de 15 años. Las escasas 51 viviendas de menos de 15 años han estado ligadas en un parte significativa (el 49%) a la promoción pública.

La vivienda habitual entre la población gitana, en torno a un 41% de los casos, tiene entre 61 y 85 metros cuadrados. Un 19,8% de la población vive en hogares de 25 a 60 metros cuadrados y un 3% lo hace en espacios menores de 35 metros cuadrados.

La disponibilidad de servicios en el interior de la vivienda ha mejorado, es casi universal la disponibilidad de inodoro y agua corriente, aún así el 3,8% de los hogares gitanos no tiene ducha en su vivienda y una de cada diez, sigue sin disponer de agua caliente en el hogar. Un cuarta parte de las viviendas de Arnedo no tiene agua caliente y uno de cada 10 hogares en Haro-casco antiguo no dispone de agua corriente.

Ocho de cada diez viviendas disponen de tres o cuatro estancias, aparte de la cocina y el baño, aunque una de cada diez solamente dispone de dos estancias o menos. El 9,4% de las viviendas no dispone de cocina como espacio individualizado, compartiendo su ubicación con otros usos.

En líneas generales, 25% de sus viviendas presenta muy mal estado de conservación, un 18% de la población gitana en La Rioja tiene problemas de insalubridad y una proporción similar (22,1%) problemas de hacinamiento³³.

El 69% de las familias gitanas manifiesta tener problemas con su vivienda, fundamentalmente por existencia de goteras y humedades en el interior. La mitad de las

³³ En el estudio se entiende por "hacinamiento" un hogar con 1 habitación (dormitorios, salones, comedores) y 2 miembros, 2 habit. Y 4 miembros, 3 habit. y 5 miembros, 4 habit. y 7 miembros, 5 habit. y 9 miembros, y los que tengan 6 ó más habit. y más de 11 miembros. Se entiende por insalubridad aquellas condiciones deficitarias de las viviendas -falta de ventilación, suciedad, humeantes, existencia de parásitos, etc- que llevan o pueden llevar a las familias que habitan a situaciones de riesgo en términos de salud.

viviendas con problemas de insalubridad se sitúa en Haro donde afecta a más de 6 viviendas de cada 10, siendo también grave la situación del Casco antiguo de Calahorra y de Cenicero.

Para algo más de cuatro de cada diez familias (42,2% del total), la única solución viable a los problemas relacionados con su vivienda pasa por cambiar de hogar, mientras que para el 26,9% sería suficiente con una rehabilitación de su vivienda actual.

Las bolsas de viviendas en peores condiciones están concentradas en los cascos antiguos de Calahorra, Haro y Logroño aunque la peor situación se observa en Alfaro-Las Cuevas. Seis de cada diez viviendas hacinadas se encuentran concentradas en Logroño-Casco Antiguo, San Antonio, San José, Madre de Dios, los cascos antiguos de Haro y Calahorra, así como Santo Domingo de La Calzada.

Los profesionales señalan que la crisis económica, reflejada principalmente en los ingresos económicos de las familias, dificulta el pago de las hipotecas y la posibilidad de invertir en reparaciones de la vivienda, acarreando consecuencias graves como desahucios, embargos y vuelta al hogar de miembros independizados, provocando a su vez el aumento de los casos de hacinamiento.

Salud y atención sanitaria.

El estado de salud de la comunidad gitana presenta diferencias significativas respecto a la población general. Estas diferencias son producto, tanto de factores culturales propios de este colectivo como de las condiciones sociales y económicas en las que viven, sobre todo en aspectos relacionados con la ocupación laboral, la educación o la vivienda.

La población gitana percibe la salud de manera diferente, no cuida su estado de salud y bienestar, solamente se preocupa cuando hay presencia evidente de síntomas y signos de enfermedad, y es entonces cuando toman contacto con el sistema sanitario. Este condicionante cultural la hace menos participativa en los planes y programas, tanto de promoción de la salud como de prevención de la enfermedad. En ocasiones, la manera de concebir la enfermedad y su tratamiento en familia, ocasiona dificultades en su relación con el sistema sanitario.

Es una población muchas veces no identificada por los servicios públicos. En nuestro sistema sanitario, de carácter universal con una amplia cartera de servicios, no se han desarrollado acciones y/o actividades de atención a la diversidad cultural y social que puedan dar respuesta a las necesidades en salud de este y otros colectivos, que viven en muchas ocasiones en condiciones de desigualdad respecto al resto de población.

Situación sanitaria de la población gitana en España.

A pesar de la importancia que tiene la salud como indicador básico a la hora de valorar el desarrollo social de una comunidad, éste no ha sido un tema muy analizado en la

población gitana ya que apenas hay datos específicos sobre la salud, las estrategias de afrontamiento de la enfermedad, problemáticas y necesidades.

La realización de la “Encuesta Nacional de Salud a la Comunidad Gitana de España 2006”³⁴ supuso un importante avance para conocer la situación de esta comunidad. En ella se informa sobre una situación de desigualdad en salud y señalan como resultados concluyentes: una mayor prevalencia de enfermedades crónicas, mayor presencia de caries, porcentaje de accidentes superior al resto de población, una percepción más negativa del propio estado de salud en la población de mayor edad y una mayor presencia de factores de riesgo cardiovascular. También se constata la clara influencia de la clase social en el estado de salud.

Se confirma que la universalización de los servicios de salud ha favorecido el acceso de la población gitana a la medicina general, la hospitalización, urgencias y acceso a medicamentos. El peor estado de salud de gitanos y gitanas implica una mayor utilización de estos servicios respecto a la población general.

Situación sanitaria de la población gitana en La Rioja.

Aunque no existen datos cuantitativos actualizados sobre el estado de salud de la población gitana de La Rioja, los profesionales coinciden en señalar la existencia de desigualdades en este ámbito.

Del estudio “La Población Gitana en la Comunidad Autónoma de La Rioja (2003)”³⁵, y de la información obtenida a través de la Encuesta Nacional de Salud 2006, se establecen algunas características:

En relación al estado de salud:

- La esperanza de vida al nacer es de diez años menos que el resto de la población.
- La mortalidad infantil es superior en las comunidades gitanas.
- Peor valoración del estado de salud percibido. Las mujeres gitanas son las que peor lo perciben, acusan más el efecto de la edad y de vivir en viviendas no normalizadas. El nivel de estudios es un determinante clave en la salud autopercebida.
- Menor cobertura de vacunación.
- Tienen mayor prevalencia de enfermedades crónicas (asma, bronquitis, alergias, jaquecas, migrañas, depresión, úlcera de estómago, etc.), y mayor presencia de factores de riesgo asociados a enfermedades cardiovasculares (colesterol, hipertensión, diabetes, etc.).
- Mayor índice de obesidad en las mujeres y niñas gitanas.

³⁴ La Parra D. *Hacia la equidad en salud. Estudio comparativo de las Encuestas Nacionales de Salud a población gitana y población general de España, 2006*. Madrid: Ministerio de Sanidad y Política Social, Fundación Secretariado Gitano.

³⁵ La Población Gitana en la Comunidad Autónoma de La Rioja. Consejería de Servicios Sociales del Gobierno de La Rioja, 2003.

- La frecuencia de caries es muy superior a la de la población general, relacionada con menos visitas realizadas a los servicios de odontología y menor participación de niñas y niños gitanos en los programas preventivos.
- Los problemas sensoriales de oído y vista son más frecuentes desde edades muy tempranas y afectan más a las mujeres.
- Limitan con mayor frecuencia su actividad principal por problemas de salud.
- Tienen un envejecimiento más prematuro.

Respecto a los estilos de vida:

- Mayor número de lesiones producidas por accidentes de tráfico entre las personas adultas gitanas, y accidentes en el hogar en la población infantil y adolescente.
- El consumo de tabaco y alcohol está más presente en los hombres gitanos, con edades de inicio muy tempranas
- Respecto a la alimentación, es muy habitual no desayunar o realizar un desayuno incompleto, un consumo mayor de azúcares, embutidos y fiambres y muy escaso de lácteos, pescado, frutas y verduras.
- Realizan más actividad física en su ocupación principal, pero menos en el tiempo libre o de ocio. Los niños y niñas permanecen más horas al día frente al televisor. El sedentarismo es mayor en las mujeres y aumenta con la edad.
- Mayor consumo de medicamentos en las mujeres gitanas, aunque se automedican más los hombres.

Sobre la utilización de Servicios Sanitarios

- El índice de frecuentación en las consultas de medicina general es mayor entre las mujeres gitanas, debido principalmente a su rol de cuidadoras. Las visitas que realizan a las consultas de ginecología están muy relacionadas con el embarazo, el parto y con problemas ginecológicos.
- Las hospitalizaciones son más frecuentes y crecen de forma muy rápida con la edad. Las mujeres que viven en peores condiciones de vivienda tienen mayor probabilidad de acudir a los servicios públicos de urgencias.
- El uso de los servicios sanitarios preventivos (cribados de cáncer de mama, útero, colón,...), es menor entre la población gitana.

Los profesionales consideran que, en general, se han producido avances muy significativos en los últimos años entre los que cabe señalar: la generalización del acceso a la atención sanitaria y a tratamientos especializados; la participación en programas preventivos como campañas de vacunaciones y prevención de determinadas patologías; la difusión de programas de educación sanitaria (higiene, alimentación, cuidado infantil...), etc.

No obstante, la relación con los servicios de salud se produce en condiciones de desigualdad y es un reto del sistema sanitario mejorar la accesibilidad de este grupo de población.

Servicios Sociales.

El Sistema Riojano de Servicios Sociales constituye una red articulada de atención, formada por el conjunto de recursos, servicios y prestaciones de titularidad pública privada, cuyo objetivo es la satisfacción de las necesidades de convivencia, de integración y de promoción de los individuos, las familias, los grupos y las comunidades.

La Ley 7/2009, de Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma de La Rioja, establece la estructura del Sistema Público Riojano de Servicios Sociales en dos niveles (primer y segundo nivel) constituidos respectivamente por los servicios generales o comunitarios y por los servicios sociales especializados.

Los Servicios Sociales de Primer Nivel, ligados a los ayuntamientos, son el nivel más próximo a los destinatarios y a los ámbitos familiar y social. Tienen un carácter polivalente, comunitario y preventivo de las diferentes situaciones de necesidad social. Están dirigidos a toda la población dentro de su ámbito de actuación territorial, debiendo dar respuestas en el marco de la convivencia de los destinatarios de los servicios y las prestaciones.

Los Servicios Sociales de Segundo Nivel están constituidos por servicios especializados que se prestan en todo el territorio autonómico intentando dar respuesta a situaciones y necesidades específicas.

El Catálogo de servicios y prestaciones del mencionado sistema, sitúa prestaciones de carácter económico como el IMI y el AIS en el Segundo Nivel, aunque precisen del Primer Nivel para su propuesta, investigación y gestión.

Los últimos datos que pueden aproximarnos a la realidad se recogen en el “Mapa de Vivienda y Población Gitana en La Rioja 2012”, en él se refleja el origen de los ingresos económicos de las familias gitanas e indica que un 19% tiene como fuente de ingreso prestaciones por desempleo, un 12,1% pensiones por enfermedad, dependencia etc., un 20,4% pensiones de jubilación o viudedad, un 17,9% prestaciones sociales (IMI, AIS, AES). Estos elevados índices denotan, además de una gran precariedad económica, una gran necesidad de las familias gitanas de mejorar los índices referentes a empleo, salud, formación y, en general, a la inserción social.

Tras las consultas realizadas a las asociaciones de gitanos en La Rioja, a diferentes Servicios de la Consejería de Salud y Servicios Sociales y a varios servicios sociales municipales, es manifiesta la utilización residual y anecdótica de ciertos servicios por parte de la población gitana. Se refiere esta afirmación a servicios relacionados principalmente con el Segundo Nivel, con la Ley de Dependencia, como el de Teleasistencia, Centros de Día, residencias para dependientes, residencia para personas mayores, Servicios de Ayuda a Domicilio (Primer Nivel), etc. Se constata, por ejemplo, que no hay usuarios gitanos en Residencias de Personas Mayores ni en Centros de Día.

La propia idiosincrasia del pueblo gitano, en asuntos referentes a la salud y a la familia, y las barreras culturales existentes entre la administración y este pueblo, pueden ser

parte de la motivación de esta infrautilización. Por ello, la administración, a través de los Servicios Sociales de Primer Nivel, atiende con especial interés la relación con el colectivo riojano gitano, intentando salvar esas barreras culturales para que los ciudadanos gitanos dispongan de la información y el conocimiento suficiente para el acceso a este tipo de servicios.

Otro aspecto importante, dada su trascendencia vital posterior, es la atención a la infancia. La estructuración temporal de las etapas vitales en el colectivo gitano difiere de la sociedad mayoritaria. Las consideraciones sobreprotectoras de la primera infancia, o la casi desaparición del tránsito de la adolescencia, que pueden caracterizar a la cultura gitana, pueden y deben ser acordes con la atención a la infancia recogida en la Ley 7/2009, de Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma de La Rioja. En este sentido, se ha detectado desde la administración y desde la comunidad gitana riojana la necesidad de realizar un trabajo en común para profundizar en el conocimiento de los derechos de la infancia.

3.5. Imagen social y cultural, participación, asociacionismo, y relaciones con la administración: Visibles y activos en comunidad.

Para completar el escenario de la intervención, debemos detenernos en otros aspectos como la participación y el asociacionismo, promoción de la cultura e imagen social, mujer, justicia, juventud y relaciones con las administraciones, entre otros muchos, que sin duda afectan de forma directa a la mejora de la vida de los gitanos y gitanas.

La participación activa y asociacionismo son indicadores que determinan el avance de la sociedad gitana. Analizando los datos que podemos recabar del registro en la actualidad, existen seis asociaciones de población gitana dadas de alta en las que estarían presentes la mayoría de la población gitana, siendo la Asociación de Promoción Gitana de la Rioja (APGR) la que reúne un mayor número de socios y la única que ha permanecido activa en los últimos años.

La Asociación de Promoción Gitana de La Rioja es la primera entidad gitana que nace en nuestra Comunidad y durante años es la única institución gitana existente, con una filosofía de unir fuerzas ante un grave problema surgido en el año 1979³⁶.

A lo largo de los años fueron surgiendo entidades gitanas en otras localidades riojanas, cabeceras de comarca principalmente, como Calahorra, Haro, Nájera, auto gestionándose cada una de ellas con muy poca actividad real.

En 2003 y 2004, se vuelven a unificar todas estas entidades en una sola, la APGR pasando a ser las entidades independientes, delegaciones de la misma, como órgano representativo y consultivo y con un responsable visible en cada cabecera de comarca. La filosofía que se pretendió fue unificar esfuerzos en pro del bien común de toda la comunidad gitana de La Rioja, en lugar de dispersarlos buscando cada uno su propio provecho.

³⁶ Este grave incidente hace referencia al derrumbamiento de viviendas en la calle Ruavieja, tras haber pasado una inspección técnica, y que ocasionó la muerte de nueve personas.

Al principio la asociación era vista por los gitanos en general como “un lugar” donde podían ir a plantear sus problemas individuales y en ocasiones colectivos, buscando el asesoramiento y la solución a los mismos. Poco a poco la visión asociativa va cambiando y la asociación se convierte en una institución donde buen número de gitanos se sienten parte de ella entendiendo ésta como una forma de participación activa en la sociedad y en sus propios procesos de desarrollo y mejora. Pasan de ser sujetos pasivos a sujetos activos en la misma.

En 2006 y 2007 con la proliferación del asociacionismo en general, surgen en Logroño dos entidades gitanas más, La Campa y Alma Gitana, aunque la vida de éstas fue breve ya que al carecer de sede y de presupuestos para la realización de programas y actividades, se limitan única y exclusivamente al reparto de alimentos excedentes de la Unión Europea hasta su completa desaparición.

En la actualidad sólo existen dos entidades gitanas en La Rioja: la APGR con ámbito territorial y que, como se ha dicho engloba a todas las cabeceras de comarca y municipios pequeños, y la Kel del Caló en Haro, con carácter local, que engloba aproximadamente entre el 40-50% de la población gitana de esta localidad.

Es relevante reseñar que la APGR fue elegida junto a otras seis entidades para trabajar a nivel estatal todo lo relacionado con el pueblo gitano. El resto de entidades gitanas, de todo el país, consideraron que la APGR debía formar parte activa del Consejo Estatal y de su Comisión Permanente, precisamente por su trayectoria y el trabajo desarrollado.

El asociacionismo ha adquirido fuerza y poder. Los gitanos y gitanas cada vez entienden más y mejor la importancia del movimiento asociativo, para ser representados como pueblo en la sociedad general y para que ésta última conozca de sus expectativas.

La imagen social y la cultura de la población gitana son aspectos sobre los que seguir trabajando, teniendo en cuenta que los valores culturales y las tradiciones se consideran capacidades positivas, debemos explotarnos para cambiar una realidad que pesa.

La imagen social que tienen hoy en día los gitanos, continúa siendo uno de los principales inconvenientes para su integración. Continúa la tendencia a la generalización y se conservan chichés cargados de prejuicios y estereotipos, siempre negativos y relacionados con la pobreza y la marginación, perpetuando la discriminación.

En un principio la imagen del pueblo gitano iba unida a los muchísimos estereotipos existentes: vagos, sucios, pedigüños, delincuentes (una imagen siempre asociada a aspectos negativos). Todo lo que hacía referencia en imágenes a gitanos, era niños desarrapados, chabolistas, sin futuro alguno.

Se intenta cambiar esa imagen, primero dando a conocer siempre la cultura del pueblo gitano desde sus valores más profundos y, segundo mostrando poco a poco a la sociedad, la otra cara de la moneda: gitanos trabajadores, profesionales, cada vez con una vida más normalizada e adaptada a la vida de la sociedad en general.

Otro campo que conviene analizar son las relaciones con las administraciones. Son las administraciones autonómicas y local las que se sienten más cercanas, cuyas medidas son de aplicación directa y en muchos casos se realizan a demanda de las entidades representativas de la población gitana pero sin perder de vista que estas actuaciones vienen definidas desde los ámbitos Europeo y Estatal. En la Rioja esas relaciones se materializan principalmente a través de los continuos contactos que realiza la Asociación de Promoción Gitana de La Rioja con el Gobierno y cabeceras de comarca, además de otros municipios con asentamientos representativos, produciéndose de forma habitual y respondiendo a las necesidades que se plantean en las que se trabaja con el fin de paliar las situaciones de discriminación que les lleva a ser una población en riesgo de exclusión social.

En este aspecto se ha dado un giro de 180 grados por la evolución de la relación entre las entidades más representativas como al APGR y las administraciones. Se ha hecho un gran esfuerzo para trabajar codo con codo, aportando el conocimiento del pueblo gitano y, sobre todo, haciendo que el propio pueblo fuera cambiando y modificando determinadas actitudes en pro de una mayor y mejor entendimiento social.

Los gitanos cada vez son más protagonistas en la toma de decisiones y tras el esfuerzo común de unos y otros hemos alcanzado el momento actual de mayor y mejor interrelación, aunque debemos seguir profundizando en esta relación.

No hay que olvidar la especial vulnerabilidad de las mujeres gitanas, que se enfrentan a la barrera de la múltiple discriminación; por su condición étnica y por la pertenencia a una sociedad patriarcal que asigna un rol a la mujer que impide su promoción social. Por ello, hay que reforzar el trabajo por la promoción de las mujeres gitanas, teniendo en cuenta su especificidad.

Las mujeres gitanas son claves en la comunidad, son el centro de la vida familiar, se convierten en las cuidadoras de la familia en general, de cuidadoras de niños y mayores, de la educación, las que transmiten los valores de la cultura gitana, las que se hacen cargo del cuidado de la salud y por ello tenemos que prestar una especial atención.

La mujer gitana ha adquirido un protagonismo que se ha dado de forma progresiva pasando de ser las responsables del hogar a adquirir más relevancia y presencia en el ámbito público. Cabe destacar la presencia de las mujeres en el ámbito asociativo riojano, en el trabajo que realizan por ejemplo desde la APGR y su participación en los distintos programas y actividades, pero debemos seguir insistiendo en su presencia en órganos de dirección y responsabilidad.

En el ámbito de la justicia ha cambiado muchísimo el perfil, eran muchos los gitanos y gitanas encausados por delitos mínimos, pequeños hurtos de alimentos, chatarra. Con el auge de las drogas en los años 90, problema que azotó sobremanera al pueblo gitano, el perfil vuelve a cambiar. En este instante son los propios toxicómanos los encausados tanto por consumo como por tráfico (venta para luego mantener sus propias adicciones).

Posteriormente con el auge del culto, poco a poco muchos de estos jóvenes fueron recuperando sus vidas, dejando atrás sus adicciones y pasando a formar parte de una sociedad mayoritaria y normalizada. El gitano poco a poco va normalizando sus hábitos, y puesto que es época donde el trabajo no falta, la mayoría, dejan de tener conflictos con la ley. Existe un número pequeño de familias muy marginales, que generación tras generación repiten modelos de vida y son quienes de una forma u otra siempre han tenido problemas con la justicia.

Actualmente con la crisis se vuelve a agravar la situación. Muchas personas delinquen como único medio que encuentran de subsistencia para ellos y sus familias. Se ha incrementado considerablemente el número de población inserta en procesos judiciales y en los últimos años en La Rioja se trabaja para contemplar la justicia desde un aspecto restaurativo más que estrictamente punitivo.

Otro caballo de batalla es la juventud gitana que no se relaciona normalmente con el resto de jóvenes no gitanos, ni en los centros educativos ni, por supuesto, fuera de ellos. Los jóvenes gitanos en su gran mayoría se relacionan única y exclusivamente con sus iguales, con otros gitanos y esto nos lleva a que, de no cambiar este modelo de vida, siempre seguirán existiendo los prejuicios y por ende los temores, entre unos y otros. La juventud de hoy son la sociedad del mañana y, o se comienza a producir cambios en las formas de relaciones humanas, o difícilmente, la inclusión del pueblo gitano en la sociedad mayoritaria podrá ser un hecho real.

Hemos de trabajar fuerte y duro para que los chicos y chicas gitanos se sigan formando; no abandonen de forma temprana la educación y para que, a través de esta formación consigamos ir deshaciendo nudos comunicativos y relacionales.

Hemos analizado alguna de las áreas que hemos considerado destacar por su importancia en la incidencia de la vida de la población gitana y lo que significa que en cada una de las materias se pueda seguir mejorando con la intención de que se traduzca en una mejora general.

4

Retos para un futuro posible: Principios y Objetivos generales del Plan

Para ser más eficaces en la consecución de una sociedad más cohesionada e igualitaria, en la que la comunidad gitana participe de forma activa, debemos identificar retos concretos y principios que orienten nuestra acción. El I Plan Integral de la Población Gitana de La Rioja, se desarrolla en el marco de la Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana en España 2012-2020, que surge de la Comunicación de la Comisión Europea de 2011: *Un marco europeo de estrategias nacionales de inclusión de los romaníes hasta 2020*. Entre otras orientaciones, esta Comunicación, proponía que las estrategias nacionales debían elaborarse en sintonía con los Principios Comunes Básicos.

En este sentido, nuestro plan se inspira en los principios básicos comunes para la inclusión de los gitanos recomendados por la Unión Europea³⁷ y que la Estrategia Nacional también contempla³⁸. Se ha elaborado desde en un enfoque normalizador, recogiendo medidas explícitas pero no excluyentes, constructivas, pragmáticas y no discriminatorias, sin perder de vista los enfoques intercultural y de género, y con la implicación real de la comunidad gitana y las distintas administraciones³⁹. Se trata de dar respuesta a las necesidades de la comunidad gitana mediante los recursos normalizados; sin que exista un acceso diferenciado a los mismos por el mero hecho de ser gitano, sin embargo, si es necesario, se atenderá de un modo específico aquellas circunstancias que condicionan la situación de la población gitana; en lugar de identificar al pueblo gitano como diferente, se pretenden aplicar medidas que mejoren las condiciones de vida y el entorno de todos aquellos que vivan en condiciones similares. La sociedad en general y el pueblo gitano, tienen mucho que aprender unos de otros, por lo que es necesario fomentar el aprendizaje y las capacidades interculturales, así como la lucha contra los prejuicios y los estereotipos. Nuestro plan se caracteriza por ser:

³⁷ Se trata de una declaración política no vinculante, sin embargo los Estados miembros se han comprometido a basar sus iniciativas futuras en estos principios.

³⁸ “La estrategia se inspira en los siguientes enfoques (...): 4. Inspiración en los Principios Básicos Comunes para la inclusión de los Roma (...)”. Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana (2012-2020):13,14.

³⁹ Unión Europea. *Vademécum. Los 10 Principios básicos comunes para la inclusión de los gitanos*. Disponible en: <http://ec.europa.eu/roma>. Portal de la Comisión Europea dedicado a los gitanos.

Integral e integrador: como el resto de los planes vigentes en el Gobierno de La Rioja, este plan, por un lado requiere la implicación y coordinación de todas las áreas comprometidas en el mismo, y por otro, plantea las actuaciones desde el reconocimiento, refuerzo y potenciación de los recursos normalizados ya existentes.

Normalizador: Las medidas y actuaciones de este Plan promoverán la mejora de las condiciones de vida de la población gitana a través, preferentemente, de su acceso normalizado a las políticas y programas generalistas.

Participativo: La implicación del pueblo gitano en el plan fortalece su capacidad de participación, y lo convierte en protagonista y agente de su propio desarrollo, reconociendo el derecho a decidir él mismo su futuro. La participación de la comunidad gitana en el diseño y elaboración del plan, resulta clave para el éxito del mismo, es la mejor manera de asegurar ya que desde su inicio, que el proyecto responde a las necesidades y demandas que dicho colectivo plantea.

Realista: Se parte de una situación y demandas concretas por parte del colectivo gitano y a su vez, plantea medidas viables. Propone actuaciones y medidas que incluyen las voces de la comunidad gitana, que, además, son realizables y que parten de un marco europeo y nacional de referencia.

Evaluable y eficiente: En su estructura, el plan recoge indicadores que permitirán la evaluación, así como la ejecución de la evaluación misma. Los indicadores permitirán la obtención de información suficiente para conocer el grado de consecución de los objetivos planteados.

Inclusivo: Las medidas previstas en este plan tienen como prioridad la inclusión social del pueblo gitano y pretende eliminar los obstáculos que impiden la integración real y plena en la vida de la comunidad.

El objetivo fundamental del plan es impulsar acciones que corrijan las desigualdades existentes entre la población gitana y el conjunto de la población, así como promover diversas formas de desarrollo social y participación para favorecer el pleno ejercicio de derechos y el acceso a los bienes y servicios de la población gitana, en las mismas condiciones de igualdad que el resto de la población. A través de las áreas de actuación en las que inicialmente se estructura el plan, se pretende conseguir los siguientes objetivos generales:

- Mejorar la calidad de vida y el bienestar social del Pueblo Gitano en La Rioja propiciando la eliminación de barreras que permitan superar las desigualdades de las que parte la comunidad gitana en relación con el resto de la población.
- Apoyar y potenciar el reconocimiento y la entidad cultural del pueblo gitano en La Rioja, favoreciendo la participación social de la comunidad gitana en la vida pública riojana y promoviendo una mejor convivencia.
- Contribuir a impulsar las políticas públicas a favor del pueblo gitano, tanto nacionales como europeas en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

5

Una meta común: Objetivos y medidas por áreas

Para conseguir los objetivos generales propuestos, las líneas estratégicas, los objetivos específicos y las medidas que se proponen, se organizan en torno a las siguientes áreas de actuación:

- Educación
- Empleo
- Vivienda
- Salud
- Servicios Sociales
- Juventud
- Justicia
- Promoción de la imagen social y de la cultura
- Relaciones con la Administración

A continuación se presentan las líneas estratégicas, objetivos y medidas desglosadas por las diferentes áreas de actuación.

Área: EDUCACIÓN

Línea estratégica I: Incrementar la escolarización a todos los niveles: la Educación como Derecho Básico y Obligatorio.

Objetivo 1. Aumentar el porcentaje de escolarización de los niños y niñas gitanas de 0 a 3 años.

Medida 1.1. Informar a las familias gitanas de la importancia de dicha escolarización.

Medida 1.2. Reuniones con las familias gitanas para involucrarles en el proceso educativo de sus hijos.

Objetivo 2. Aumentar el porcentaje de escolarización de los niños y niñas gitanas de 3 a 6 años.

Medida 2.1. Informar a las familias gitanas de la importancia de dicha escolarización.

Medida 2.2. Reuniones con las familias gitanas para involucrarles en el proceso educativo de sus hijos.

Medida 2.3. Informar a las familias gitanas de las ayudas económicas para la escolarización durante esta etapa.

Objetivo 3. Conseguir el 100% de la escolarización de niñas y niños gitanos en Educación Primaria.

Medida 3.1. Informar a las familias gitanas de la obligatoriedad de dicha escolarización.

Medida 3.2. Reuniones con las familias gitanas para involucrarles en el proceso educativo de sus hijos.

Medida 3.3. Informar a las familias gitanas de las ayudas económicas para la escolarización durante esta etapa.

Objetivo 4. Reducir el absentismo en la Educación Primaria.

Medida 4.1. Informar a las familias gitanas de la obligatoriedad de la asistencia al centro escolar.

Medida 4.2. Reuniones con las familias gitanas para trabajar la adquisición de hábitos y rutinas diarias que favorezcan la asistencia al centro escolar e involucrarles en el proceso educativo de sus hijos.

Medida 4.3. Reuniones con las familias gitanas para trabajar la Convivencia escolar.

Medida 4.4. Seguimiento de alumnos de etnia gitana desescolarizados por motivos de enfermedad.

Objetivo 5. Incrementar el número de niñas y niños gitanos en el curso adecuado a su edad.

Medida 5.1. Incrementar apoyos educativos a alumnos de etnia gitana con desfase curricular.

Medida 5.2. Reuniones con las familias gitanas para involucrarles en el proceso educativo de sus hijos.

Medida 5.3. Disminuir las dificultades iniciales del aprendizaje en los ámbitos de lecto-escritura y cálculo.

Objetivo 6. Aumentar el rendimiento académico de las niñas y niños gitanos en la Educación Primaria.

Medida 6.1. Incrementar apoyos educativos a alumnos de etnia gitana.

Medida 6.2. Disminuir las dificultades iniciales del aprendizaje en los ámbitos de lecto-escritura y cálculo.

Objetivo 7. Favorecer el cambio de etapa de Educación Primaria a la ESO en los alumnos y alumnas gitanas.

Medida 7.1. Orientar a los alumnos de etnia gitana sobre el cambio de etapa educativa.

Objetivo 8. Incrementar la escolarización en Educación Secundaria de población gitana entre 13-15 años.

Medida 8.1. Informar a las familias gitanas de la importancia de dicha escolarización.

Medida 8.2. Informar a las familias gitanas de las ayudas económicas para la escolarización durante esta etapa.

Objetivo 9. Reducir las tasas de abandono escolar antes de finalización de la etapa obligatoria.

Medida 9.1. Informar a las familias gitanas de la importancia de dicha escolarización.

Medida 9.2. Reuniones con las familias gitanas para modificar pautas de comportamiento y mejorar la convivencia escolar.

Medida 9.3. Seguimiento de alumnos de etnia gitana desescolarizados por motivos de enfermedad.

Medida 9.4. Ofrecer orientación académico- laboral.

Medida 9.5. Ofrecer otros modelos educativos orientados a formación práctica.

Objetivo 10. Incrementar el porcentaje de alumnado gitano que titula la ESO.

Medida 10.1. Ofrecer otros modelos educativos orientados a conseguir la titulación en ESO.

Medida 10.2. Incrementar las expectativas de las familias de etnia gitana ante las posibilidades de futuro que ofrece la titulación en ESO.

Objetivo 11. Inclusión en el sistema educativo ordinario de los alumnos gitanos con necesidades educativas especiales.

Medida 11.1. Ofrecer el apoyo a dichos alumnos.

Objetivo 12. Educación permanente para jóvenes de etnia gitana.

Medida 12.1. Educar para la comunicación en lengua castellana N2.

Medida 12.2. Educar para la competencia matemática N2.

Medida 12.3. Educar, ayudar y orientar para la gestión del pequeño comercio a jóvenes de etnia gitana.

Objetivo 13. Educación permanente de adultos de etnia gitana.

Medida 13.1. Incrementar la autonomía personal y social a los adultos de etnia gitana a través de la educación.

Área: EMPLEO

Línea estratégica I: Mejorar el acceso al empleo normalizado y reducir la precariedad laboral entre la población gitana.

Objetivo 1. Mejorar las habilidades de la población gitana de cara al acceso al empleo.

Medida 1.1. Entrenamiento en habilidades pre laborales como habilidades comunicación, asertividad, toma de decisiones y automotivación.

Medida 1.2. Tutorías individuales para facilitar el desarrollo de los recursos y competencias de los demandantes elaborando el itinerario de inserción más adecuado.

Medida 1.3. Diagnóstico de empleabilidad de los demandantes perceptores del Ingreso Mínimo de Inserción.

Medida 1.4. Asesoramiento y ayuda técnica adicional para definir el currículo.

Medida 1.5. Acompañamiento personalizado en el desarrollo del itinerario.

Objetivo 2. Impulsar la formación en nuevas tecnologías de la población gitana.

Medida 2.1. Alfabetización informática y Oficina electrónica, dirigido a personas sin conocimientos de informática, se impartirán conceptos y gestiones básicas de cara a la búsqueda de empleo.

Medida 2.2. Búsqueda activa de empleo: dirigido a personas que posean conocimientos básicos de informática. Comprenderá la búsqueda de trabajo en internet.

Medida 2.3. Acceso libre a los Puntos de Información y orientación, donde se pondrá a disposición de los usuarios información y recursos relacionados con la formación y el empleo.

Objetivo 3. Impulsar las actuaciones informativas sobre servicios de información orientación e intermediación de los servicios públicos de empleo.

Medida 3.1. Sesiones de acogida donde se facilitará a los demandantes información profesional sobre diversos aspectos relacionados con el empleo.

Medida 3.2. Sesiones de seguimiento destinadas a actualizar herramientas de búsqueda y evaluar las acciones de búsqueda realizadas.

Objetivo 4. Mejorar las posibilidades de inserción de los jóvenes gitanos que ni estudian ni trabajan.

Medida 4.1. Realización de programas, con especial incidencia en las siguientes líneas: mejora de la intermediación, mejora de la empleabilidad, y del emprendimiento.

Objetivo 5. Fomentar la contratación de los jóvenes que ni estudian ni trabajan.

Medida 5.1. Cheque joven.

Objetivo 6. Desarrollar acciones de sensibilización para eliminar la discriminación en el acceso al mercado laboral de la población gitana.

Medida 6.1. Reunión entre los agentes de promoción de empleo local y los representantes de los colectivos riojanos para tratar la problemática de acceso al empleo.

Línea estratégica II: Mejora de la cualificación profesional de la población gitana.

Objetivo 1. Fomento de la cultura emprendedora entre la población gitana.

Medida 1.1. Sesiones informativas sobre las posibilidades de autoempleo y economía social.

Medida 1.2. Asistencia técnica para emprendedores.

Objetivo 2. Facilitar el acceso de la población gitana a programas de formación para el empleo.

Medida 2.1. Grupos de preparación para la realización de prueba normalizada de competencias clave para acceder a certificados profesionales.

Área: VIVIENDA

Línea estratégica I: Garantizar o mejorar el acceso a una vivienda digna y adecuada.

Objetivo 1. Erradicación del chabolismo y la infravivienda.

Medida 1.1. Incentivar la promoción de viviendas protegidas sociales en los municipios con mayor asentamiento de población gitana en infraviviendas o en situación de riesgo de exclusión.

Medida 1.2. Cesión de viviendas de promoción pública para atender necesidades de alojamiento de familias gitanas en riesgo de exclusión social.

Objetivo 2. Mejora de la calidad del alojamiento de la población gitana.

Medida 2.1. Colaborar en la formación de formadores y de agentes intermediarios en materia de vivienda.

Medida 2.2. Conceder ayudas para la gestión de sus viviendas destinadas al alquiler social.

Objetivo 3. Garantizar el acceso a una vivienda digna.

Medida 3.1. Conceder ayudas de alquiler y rehabilitación y compra en la Convocatoria General de ayudas del Plan de Vivienda 2013-2016.

Medida 3.2. Flexibilizar los requisitos de acceso a una vivienda de protección oficial, eliminando la exigencia de ingresos mínimos.

Medida 3.3. Formalización de contratos de alquiler social de viviendas de promoción pública ante situaciones de impago de la vivienda. (Posibilidad de opción de compra).

Área: SALUD

Línea estratégica I: Mejorar el estado de salud y reducción de las desigualdades sociales en salud en la población gitana.

Objetivo 1. Mejorar la comunicación, acceso y relación del colectivo gitano con el sistema sanitario.

Medida 1.1. Intervenciones de sensibilización para la correcta utilización del sistema de salud.

Medida 1.2. Proporcionar conocimientos y habilidades al colectivo gitano, respetando su autonomía, para la toma de decisiones que afecten a su salud.

Medida 1.3. Potenciar la labor de las agentes de salud para que sirvan de puente de unión con el sistema sanitario.

Medida 1.4. Actividades de formación de habilidades comunicativas y de actitud en consulta del personal sanitario.

Medida 1.5. Constituir un grupo de trabajo entre profesionales de salud y de la asociación gitana para el diseño, desarrollo, seguimiento y evaluación de programas y actividades de salud.

Medida 1.6. Adaptar los materiales de sensibilización e información de los programas a la cultura gitana.

Objetivo 2. Incrementar el estado de salud y bienestar a través de la promoción y prevención de la salud a lo largo del ciclo vital.

Medida 2.1. Incluir la atención a la diversidad cultural en los planes y programas de salud.

Medida 2.2. Desarrollar intervenciones dirigidas a modificar comportamientos y disminuir los riesgos asociados al estilo de vida de la población gitana.

Medida 2.3. Adaptar los contenidos del consejo integral sobre estilos de vida en atención primaria al colectivo gitano.

Medida 2.4. Difundir las recomendaciones de las diferentes estrategias de salud.

Medida 2.5. Dar a conocer las actividades de los programas y recursos de los servicios de salud.

Medida 2.6. Incrementar la participación en los programas dirigidos a la población infantil.

Medida 2.7. Colaborar en el diseño y desarrollo del programa de parentalidad positiva para el bienestar emocional en la población infantil.

Objetivo 3. Atender las necesidades de salud de las mujeres gitanas.

Medida 3.1. Fomentar la participación de las mujeres gitanas en los programas de atención a la mujer.

Medida 3.2. Acercar en edades más tempranas la planificación familiar y prevención de ETS a las mujeres gitanas y a sus parejas.

Medida 3.3. Formar a mujeres gitanas como asesoras en lactancia materna.

Medida 3.4. Mejorar el acceso a los Servicios de Salud de las mujeres gitanas en situación de violencia de género.

Área: SERVICIOS SOCIALES

Línea estratégica I: Mejorar la percepción sobre la atención a la infancia por parte de los profesionales de servicios sociales en la comunidad gitana

Objetivo 1. Implementar actuaciones informativas a la población gitana sobre los derechos de la infancia, deberes parentales y medidas de protección a la infancia.

Medida 1.1. Celebración de cursos de información y formación dirigida a asociaciones gitanas acerca de los derechos de la infancia y los deberes parentales, la normativa vigente en materia de protección de la infancia y organismos del Gobierno de La Rioja en materia de protección de menores.

Medida 1. 2.. Realización de sesiones informativas dirigidas a asociaciones gitanas, sobre las medidas establecidas para la protección de menores para garantizar el ejercicio de los derechos de la infancia, y que giren en torno a la potestad administrativa entendida como garante de derechos y no como sancionadora de incumplimientos de deberes parentales.

Línea estratégica II: Fortalecer el asociacionismo gitano, en especial entre las mujeres y los jóvenes.

Objetivo 1. Optimizar la relación entre organizaciones de la comunidad gitana y la Consejería competente en Servicios Sociales.

Medida 1. Intercambio de instrumentos metodológicos referentes a buenas prácticas, trabajo en red, lucha contra la discriminación, fomento de la igualdad de trato, consecución del uso eficaz de los recursos, entre las asociaciones dedicadas al pueblo gitano y la Consejería competente en Servicios Sociales. Y, en general, recepción por parte de la Consejería competente en Servicios Sociales de aquellas iniciativas para su estudio que favorezcan la mejora de la situación del pueblo gitano.

Medida 1.2. Realización de acciones informativas a la población gitana, sobre la Cartera de Servicios de Salud y Servicios Sociales del Gobierno de La Rioja, en especial de aquellos infrutilizados por parte de la población gitana, (prestaciones de dependencia).

Medida 1.3. Actuaciones informativas a las asociaciones gitanas sobre el Convenio de colaboración vigente entre el Gobierno de La Rioja y el Consejo General del Poder Judicial sobre la detección de supuestos de vulnerabilidad con ocasión de lanzamiento de vivienda familiar y medidas de carácter social. En especial de las actuaciones existentes con motivo de un desahucio en casos de especial vulnerabilidad o exclusión social, a través de la Consejería competente en Justicia, los Servicios Sociales del Gobierno de La Rioja y la Consejería competente en materia de vivienda.

Objetivo 2. Favorecer el asociacionismo vinculado a la comunidad gitana y fortalecer técnicamente su formación y consolidación.

Medida 2.1. Asesoramiento y acompañamiento a asociaciones en su creación y desarrollo organizativo.

Medida 2.2. Financiación del funcionamiento y mantenimiento de asociaciones que desarrollen proyectos de intervención social integral, de atención, prevención de la marginación e inserción del pueblo gitano, a través de convenios y subvenciones. Y de forma especial, a aquellas que ejecuten programas específicos dirigidos a la inserción de mujeres y su desarrollo personal.

Medida 2.3. Estudio de las necesidades de formación de las entidades gitanas en relación con aspectos técnicos de funcionamiento (trabajo en red, gestión de proyectos y programas, planificación, órganos de gobierno, trámites administrativos, transparencia y mejora de la imagen, etc.) y de la participación de los asociados.

Medida 2.4. Diseño y puesta en marcha de programas de formación de dirigentes y líderes gitanos de las entidades gitanas para lograr una sólida preparación en planificación y gestión de entidades sin ánimo de lucro. Así como programas de formación en igualdad de género.

Objetivo 3. Aumentar la participación de mujeres gitanas en la dirección de las asociaciones gitanas y potenciar la participación de mujeres gitanas en otras asociaciones de mujeres.

Medida 3.1. Fomento del ascenso de la representación de mujeres gitanas dirigentes en las asociaciones gitanas, incluyendo un enfoque de género en las normas de financiación de entidades gitanas y ponderando el número de mujeres que forman parte de las entidades y el porcentaje que participa en la dirección.

Medida 3.2. La Dirección General de Servicios Sociales, a través de los Centros de Coordinación de Servicios Sociales organizará acciones de formación (cursos, talleres, etc.) en habilidades sociales dirigidas a mujeres gitanas con la finalidad de mejorar su capacitación social y apoyará programas formativos de mujeres gitanas de las Entidades Locales.

Línea estratégica III: Combatir la discriminación y el racismo hacia la minoría gitana.

Objetivo 1. Incrementar los conocimientos y la preparación sobre el mundo gitano de los profesionales de Servicios Sociales para mejorar la respuesta a la situación de la población gitana.

Medida 1.1. Promoción de acciones de formación de los profesionales de los Servicios Sociales que estén en contacto por motivos profesionales con población gitana en cultura e historia gitana, y en instrumentos y procedimientos para la superación de prejuicios y estereotipos en la atención a esta población.

Objetivo 2. Proyectar una imagen acorde con la realidad de la comunidad gitana de La Rioja y adaptar la percepción de la sociedad respecto de la cultura gitana a su realidad social, y su consideración como una parte de la sociedad riojana.

Medida 2.1. Fomento y apoyo de campañas de sensibilización para la población general encaminadas a desmontar prejuicios y estereotipos que afectan a las personas gitanas.

Área: JUVENTUD

Línea estratégica I: Favorecer la participación de la población gitana juvenil en la vida social, política y económica, de manera que se asegure su autonomía y desarrollo personal y profesional.

Objetivo 1. Apoyar a las asociaciones y secciones juveniles, consejos de juventud y otras entidades prestadoras de servicios a la juventud en la realización de actuaciones que fomenten la participación de la población juvenil gitana y la interculturalidad e integración entre jóvenes.

Medida 1.1. Potenciar las ayudas y subvenciones que fomenten las actividades juveniles de la población gitana y su interrelación con el resto de jóvenes.

Medida 1.2. Favorecer el uso de las instalaciones de la D. G. del Deporte y el Instituto Riojano de la Juventud como lugar de encuentro y de difusión de las actuaciones de la población gitana juvenil

Objetivo 2. Fomentar la participación social de la población gitana juvenil.

Medida 2.1. Impulsar la constitución de asociaciones juveniles entre la población gitana mediante la realización de campañas informativas y divulgativas.

Medida 2.2. Impulsar la participación de las asociaciones o secciones juveniles en los Consejos de juventud mediante campañas informativas de las mismas y facilitar su comunicación con dichos Consejos.

Objetivo 3. Apoyar el acceso al mercado de trabajo de la población juvenil gitana.

Medida 3.1. Impulsar la obtención del carnet de conducir (clase B o profesionales) entre la población juvenil gitana a través del programa de subsidiación de intereses del Gobierno de La Rioja en los préstamos en que se concedan con tal fin.

Medida 3.2. Impulsar su participación en formación no formal. Curso de Monitor y Director de ocio y tiempo libre tanto mediante el apoyo vía subvencional como a través de campañas informativas.

Objetivo 4. Fomentar la creatividad de la población juvenil gitana mediante el apoyo a la expresión artística, literaria, musical así como cualquier otra forma de expresión creativa que contribuya al desarrollo de las habilidades y competencias sociales y profesionales del joven.

Medida 4.1. Impulsar su participación en la Muestra de Arte Joven y en certámenes culturales mediante campañas informativas específicas. Apoyar la realización de actividades en esta materia mediante concesión de ayudas con esta finalidad.

Objetivo 5. Favorecer la convivencia y la relación de la población juvenil gitana con otros jóvenes en actividades de ocio y tiempo libre así como de voluntariado.

Medida 5.1. Potenciar la participación de la población juvenil gitana en las actividades juveniles organizadas por la D. G. del Deporte y del IRJ (campamentos, campos de trabajo, voluntariado, intercambios juveniles...) mediante campañas específicas de difusión.

Área: JUSTICIA

Línea estratégica I: Prevenir, evitar y reducir el consumo de drogas en la población de menores de etnia gitana que se encuentran cumpliendo medidas judiciales.

Objetivo 1. Sensibilizar e informar sobre los efectos y consecuencias del consumo de drogas.

Medida 1.1. Fomentar una actitud crítica hacia el consumo de drogas, poniendo especial hincapié en la toma de decisiones responsable.

Objetivo 2. Fortalecer los recursos personales y sociales para enfrentar eficazmente al problema.

Medida 2.1. Fomentar un espacio de interacción, comunicación y de sensibilización ante el problema de las drogas para los menores y/o jóvenes

participantes, que les motive al rechazo de las drogas y a la búsqueda de alternativas.

Objetivo 3. Promover estilos de vida saludables y desarrollar las habilidades para enfrentar la presión social al consumo.

Medida 3.1. Motivar en la prevención de las drogodependencias, en la que a partir de la información que se aporta en el transcurso del programa se motive a los menores hacia el cambio de actitud hacia las drogas.

Línea estratégica II: Fomentar la educación en seguridad vial.

Objetivo 1. Conseguir que los menores adquirieran conocimientos sobre las normas de seguridad vial teniendo en cuenta las situaciones de tráfico más habituales, en cualquiera de los roles: peatón, viajero o conductores de bicicletas o ciclomotores.

Medida 1.1. Ofrecer información relativa al factor humano como elemento fundamental para evitar accidentes de tráfico y cuáles serían las causas y las consecuencias en caso de accidentalidad.

Objetivo 2. Conocer los factores de riesgo que principalmente influyen en los accidentes: la velocidad, el alcohol, el estrés, el sueño, las drogas o los medicamentos

Medida 2.1. Factores, que en la mayoría de los casos tienen como punto de partida el factor humano a través de los cuales pretendemos concienciar, sensibilizar y formar, con objeto de minimizar los riesgos.

Línea estratégica III: Contribuir a conseguir la igualdad real de la mujer en la comunidad gitana.

Objetivo 1. Identificar mitos y falsas creencias relacionadas con la discriminación de la mujer

Medida 1.1. Desarrollar habilidades para identificar y rechazar los estereotipos sexistas que contribuyen a la desigualdad entre hombres y mujeres.

Objetivo 2. Fomentar modelos de relación de pareja igualitaria a través de la observación de modelos de relación igualitarios en mujeres y hombres gitanos.

Medida 2.1. Favorecer la construcción de una identidad alejada del sexismo y la discriminación de la mujer en la población gitana.

Objetivo 3. Facilitar estrategias para detectar comportamientos de maltrato y abuso.

Medida 3.1. Señalar las consecuencias que para ambos géneros y para la comunidad gitana, tiene la distribución tradicional de los roles sexuales.

Objetivo 4. Tomar conciencia de las consecuencias de la violencia de género en la población gitana

Medida 4.1. Identificar patrones de comportamiento que suponen maltrato, incluyendo el maltrato físico, psicológico y sexual.

Línea estratégica IV: Colaborar en la educación sexual como parte de la formación humana.

Objetivo 1. Fomentar la construcción de relaciones igualitarias basadas en el conocimiento mutuo y el respeto por las necesidades y límites de las otras personas.

Medida 1.1. Diseñar situaciones de aprendizaje más que transmitir informaciones de manera directiva.

Objetivo 2. Ser capaces de hablar sobre la sexualidad, las emociones y las relaciones en un lenguaje adecuado.

Medida 2.1. Analizar los mensajes sobre sexualidad que reciben de sus familias, amistades, centro escolar y medios publicitarios.

Objetivo 3. Asumir actitudes de naturalidad ante la sexualidad, entendiendo esta como forma de comunicación humana y fuente de salud, placer, afectividad y, cuando se desea, de reproducción.

Medida 3.1. Conocer, aceptar y valorar la identidad sexual y personal.

Objetivo 4. Sustituir las concepciones basadas en prejuicios y creencias infundadas por conocimientos rigurosos.

Medida 4.1. Desmitificar debe servir para abordar las distintas dimensiones de la sexualidad humana: biológica, social y psicológica.

Área: PROMOCIÓN DE LA IMAGEN SOCIAL Y DE LA CULTURA

Línea estratégica I: Favorecer la participación de la población gitana en la vida pública y social.

Objetivo 1. Incrementar el acceso y la incorporación de la población gitana a espacios de participación social, especialmente de los jóvenes y de las mujeres.

Medida 1.1. Difusión de información dirigida a la comunidad gitana respecto a las posibilidades de participación existentes (municipios, asociaciones deportivas, vecinales...).

Línea estratégica II: Combatir la discriminación y el racismo hacia la minoría gitana.

Objetivo 1. Elaborar y difundir materiales informativos y de sensibilización dirigidos a reducir y erradicar la discriminación que sufre la población gitana.

Medida 1.1. Participar en las campañas nacionales que se lleven a cabo en materia de sensibilización contra la discriminación de la población gitana.

Objetivo 2. Establecimiento de mecanismos que permitan el conocimiento público de situaciones de discriminación en la vida cotidiana.

Medida 2.1. Promover la realización de estudios e informes, en el ámbito de la CAR, que reflejen la situación de la discriminación de la población gitana.

Medida 2.2. Impulsar la creación de una página Web que recoja las denuncias de aquellos que se hayan visto afectados por situaciones de discriminación por su etnia. Impulsar la realización de estudios e informes que muestren la situación de la discriminación de la comunidad gitana y su evolución en La Rioja.

Línea estratégica III: Mejora del conocimiento sobre la población gitana de La Rioja.

Objetivo 1. Apoyar la realización de investigaciones que amplíen el conocimiento de la realidad de la población gitana en La Rioja.

Medida 1.1. Promover la realización de investigaciones que mejoren el conocimiento de la realidad de la población gitana en La Rioja.

Objetivo 2. Favorecer el desarrollo de herramientas de trabajo y métodos de intervención que hayan sido exitosos.

Medida 2.1. Impulsar la implantación de aquellas iniciativas que hayan tenido resultados positivos.

Medida 2.2. Fomentar el intercambio de experiencias y transferencia de conocimientos entre las distintas entidades y administraciones, dentro y fuera de la CAR.

Línea estratégica IV: Apoyar a un mejor conocimiento y difusión de la cultura gitana.

Objetivo 1. Impulsar medidas que mejoren el conocimiento de la historia y la cultura gitana.

Medida 1.1. Apoyar las iniciativas que desde las asociaciones de gitanos se lleven a cabo en la promoción para la promoción de la cultura gitana.

Medida 1.2. Apoyar la difusión en Internet de la cultura gitana.

Objetivo 2. Fomentar el reconocimiento institucional y social del valor de la cultura gitana.

Medida 2.1. Apoyo institucional y social en la celebración del Día Internacional del Pueblo Gitano.

Medida 2.2. Apoyo institucional en aquellas actividades que sirvan para promocionar y difundir la cultura gitana.

Área: RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN

Línea estratégica I: Fortalecer la relación entre las Administraciones y la comunidad gitana.

Objetivo 1. Establecer canales de diálogo entre las entidades que trabajan por la comunidad gitana y las Administraciones Públicas, en los ámbitos local y autonómico, nacional y europeo.

Medida 1.1. Apoyar y fomentar las relaciones entre las entidades gitanas y las diferentes administraciones en todos los ámbitos.

Medida 1.2. Impulsar la participación y representación de las entidades de población gitana en aquellos órganos de comunicación y debate que pueden afectar a su comunidad.

Medida 1.3. Fomentar la utilización de las nuevas tecnologías como canales de comunicación y diálogo.

Medida 1.4. Comunicar y trasladar a las entidades gitanas todos aquellos instrumentos que las distintas administraciones dispongan y que puedan ser de su interés.

6

Herramientas para la transformación

6.1 Comisión de seguimiento y evaluación del Plan.

El Plan I integral de la población gitana de La Rioja 2015-2018, impulsado desde la Consejería de Presidencia y Justicia, garantiza la implicación en el mismo de los diferentes departamentos de la administración autonómica, la coordinación con las administraciones locales y la participación de representantes del pueblo gitano en el mismo. Por ello, y con el fin de constituir un grupo de trabajo para llevar a cabo la redacción del plan, se reunió una comisión interinstitucional formada por representantes de las Consejerías de Presidencia, Empleo, Salud y Servicios Sociales, Vivienda, Educación, así como de la Federación de Municipios y miembros de las entidades gitanas con implantación regional.

Para su adecuada implantación, el plan requiere actuaciones de coordinación, seguimiento y evaluación, dicho sistema de coordinación y seguimiento tiene que ser ágil y adecuado a los objetivos y medidas propuestas para ello se contempla en el propio plan, la constitución de una comisión de seguimiento y evaluación.

Dicha comisión estará formada por:

- Dos representantes designados por la Consejería con competencia en la coordinación del plan.
- Un representante designado por las Consejerías competentes en materia de salud pública, servicios sociales, vivienda, empleo y educación.
- Un representante designado por la Federación Riojana de Municipios.
- Dos representantes designados por las entidades gitanas con implantación regional.

Las funciones de esta comisión serán las siguientes:

- Supervisión, seguimiento y evaluación de las actuaciones y medidas propuestas.

- Realizar las recomendaciones oportunas para mejorar el desarrollo de las medidas y actuaciones establecidas en el plan.
- Elaborar la evaluación final del plan que servirá como punto de partida para la elaboración del siguiente plan.

La comisión de seguimiento, elaborará sus propias normas de funcionamiento.

6.2 Objetivos, medidas e Indicadores para la evaluación.

Los siguientes cuadros recogen todas las líneas estratégicas de actuación que este Plan contempla, desglosando por áreas de intervención los distintos objetivos específicos y las medidas que se pretenden desarrollar. Se recogen también los indicadores de medición y evaluación necesarios para un correcto seguimiento del Plan, indicadores que nos permitirán conocer la eficiencia de nuestras medidas y la consecución de los objetivos que queremos alcanzar, y que nos proporcionarán la información necesaria para saber si efectivamente las medidas propuestas, han contribuido a transformar la actual realidad de la población gitana de La Rioja.

Asimismo, y con el fin de llevar a cabo un desarrollo eficaz de las medidas, la temporalización de las mismas, entre los años de ejecución del Plan 2015-2018, se señala en cada uno de los cuadros.

Área: EDUCACIÓN**Línea estratégica I: Incrementar la escolarización a todos los niveles: la Educación como Derecho Básico y Obligatorio.**

Objetivos	Medidas	Indicadores	Agentes responsables	Temporalización			
				2015	2016	2017	2018
Objetivo 1. Aumentar el porcentaje de escolarización de los niños y niñas gitanas de 0 a 3 años.	Medida 1.1. Informar a las familias gitanas de la importancia de dicha escolarización.	*Porcentaje de familias informadas	Servicio de Ordenación Educativa y Atención a la Diversidad				
	Medida 1.2. Reuniones con las familias gitanas para involucrarles en el proceso educativo de sus hijos.	*Porcentaje del éxito de la implicación familiar	Servicio de Ordenación Educativa y Atención a la Diversidad				
Objetivo 2. Aumentar el porcentaje de escolarización de los niños y niñas gitanas de 3 a 6 años.	Medida 2.1. Informar a las familias gitanas de la importancia de dicha escolarización.	*Porcentaje de familias informadas	Servicio de Ordenación Educativa y Atención a la Diversidad				
	Medida 2.2. Reuniones con las familias gitanas para involucrarles en el proceso educativo de sus hijos.	*Porcentaje del éxito de la implicación familiar	Servicio de Ordenación Educativa y Atención a la Diversidad				
	Medida 2.3. Informar a las familias gitanas de las ayudas económicas para la escolarización durante esta etapa.	*Porcentaje de familias de etnia gitana que acceden a estas ayudas	Servicio de Ordenación Educativa y Atención a la Diversidad				
Objetivo 3. Conseguir el 100% de la escolarización de niñas y niños gitanos en Educación Primaria.	Medida 3.1. Informar a las familias gitanas de la obligatoriedad de dicha escolarización.	*Porcentaje de familias informadas	Servicio de Ordenación Educativa y Atención a la Diversidad				
	Medida 3.2. Reuniones con las familias gitanas para involucrarles en el proceso educativo de sus hijos.	*Porcentaje del éxito de la implicación familiar	Servicio de Ordenación Educativa y Atención a la Diversidad				
	Medida 3.3. Informar a las familias gitanas de las ayudas económicas para la escolarización durante esta etapa.	*Porcentaje de familias de etnia gitana que acceden a estas ayudas	Servicio de Ordenación Educativa y Atención a la Diversidad				
Objetivo 4. Reducir el absentismo en la Educación Primaria.	Medida 4.1. Informar a las familias gitanas de la obligatoriedad de la asistencia al centro escolar.	*Porcentaje de familias informadas	Servicio de Ordenación Educativa y Atención a la Diversidad				
	Medida 4.2. Reuniones con las familias gitanas para trabajar la adquisición de hábitos y rutinas diarias que favorezcan la asistencia al centro escolar e involucrarles en el proceso educativo de sus hijos.	*Porcentaje del éxito ante el absentismo escolar	Servicio de Ordenación Educativa y Atención a la Diversidad				
	Medida 4.3. Reuniones con las familias gitanas para trabajar la Convivencia escolar.	*Porcentaje de familias informadas	Servicio de Ordenación Educativa y Atención a la Diversidad				
	Medida 4.4. Seguimiento de alumnos de etnia gitana	*Porcentaje de alumnos	Servicio de Ordenación				

	desescolarizados por motivos de enfermedad.	de etnia gitana desescolarizados por motivos de enfermedad que utilizan este programa	Educativa y Atención a la Diversidad				
Objetivo 5. Incrementar el número de niñas y niños gitanos en el curso adecuado a su edad.	Medida 5.1. Incrementar apoyos educativos a alumnos de etnia gitana con desfase curricular.	*Porcentaje de alumnos de etnia gitana con desfase curricular	Servicio de Ordenación Educativa y Atención a la Diversidad				
	Medida 5.2. Reuniones con las familias gitanas para involucrarles en el proceso educativo de sus hijos.	*Porcentaje del éxito de la implicación familiar	Servicio de Ordenación Educativa y Atención a la Diversidad				
	Medida 5.3. Disminuir las dificultades iniciales del aprendizaje en los ámbitos de lecto-escritura y cálculo.	*Porcentaje de alumnos gitanos con desfase curricular	Servicio de Ordenación Educativa y Atención a la Diversidad				
Objetivo 6. Aumentar el rendimiento académico de las niñas y niños gitanos en la Educación Primaria.	Medida 6.1. Incrementar apoyos educativos a alumnos de etnia gitana.	*Porcentaje de alumnos de etnia gitana que mejoran el rendimiento	Servicio de Ordenación Educativa y Atención a la Diversidad				
	Medida 6.2. Disminuir las dificultades iniciales del aprendizaje en los ámbitos de lecto-escritura y cálculo.	*Porcentaje de alumnos gitanos que mejoran el rendimiento escolar	Servicio de Ordenación Educativa y Atención a la Diversidad				
Objetivo 7. Favorecer el cambio de etapa de Educación Primaria a la ESO en los alumnos y alumnas gitanas.	Medida 7.1. Orientar a los alumnos de etnia gitana sobre el cambio de etapa educativa.	*Aumento de porcentaje de asistencia	Servicio de Ordenación Educativa y Atención a la Diversidad Equipos de Orientación				
Objetivo 8. Incrementar la escolarización en Educación Secundaria de población gitana entre 13-15 años.	Medida 8.1. Informar a las familias gitanas de la importancia de dicha escolarización.	*Porcentaje de alumnos de etnia gitana que promocionan a ESO	Servicio de Ordenación Educativa y Atención a la Diversidad Equipos de Orientación				
	Medida 8.2. Informar a las familias gitanas de las ayudas económicas para la escolarización durante esta etapa.	*Porcentaje de familias de etnia gitana que acceden a estas ayudas	Servicio de Ordenación Educativa y Atención a la Diversidad				
Objetivo 9. Reducir las tasas de abandono escolar antes de finalización de la etapa obligatoria.	Medida 9.1. Informar a las familias gitanas de la importancia de dicha escolarización.	*Porcentaje de alumnos de etnia gitana que abandonan la escolarización durante esa edad	Servicio de Ordenación Educativa y Atención a la Diversidad				
	Medida 9.2. Reuniones con las familias gitanas para modificar pautas de comportamiento y mejorar la convivencia escolar.	*Porcentaje del éxito de la modificación del comportamiento	Servicio de Ordenación Educativa y Atención a la Diversidad				
	Medida 9.3. Seguimiento de alumnos de etnia gitana desescolarizados por motivos de enfermedad.	*Porcentaje de alumnos de etnia gitana desescolarizados por motivos de enfermedad	Servicio de Ordenación Educativa y Atención a la Diversidad				

		que utilizan este programa					
	Medida 9.4. Ofrecer orientación académico- laboral.	*Porcentaje de alumnos de etnia gitana que utilizan este servicio	Servicio de Ordenación Educativa y Atención a la Diversidad Equipos de Orientación				
	Medida 9.5. Ofrecer otros modelos educativos orientados a formación práctica.	*Porcentaje de alumnos de etnia gitana que utilizan estos programas	Servicio de Formación Profesional y Participación Educativa Servicio de Ordenación Educativa y Atención a la Diversidad Equipos de Orientación				
Objetivo 10. Incrementar el porcentaje de alumnado gitano que titula la ESO.	Medida 10.1. Ofrecer otros modelos educativos orientados a conseguir la titulación en ESO.	*Porcentaje de alumnado gitano que titula ESO	Servicio de Ordenación Educativa y Atención a la Diversidad				
	Medida 10.2. Incrementar las expectativas de las familias de etnia gitana ante las posibilidades de futuro que ofrece la titulación en ESO.	*Porcentaje de alumnado gitano que titula ESO	Servicio de Ordenación Educativa y Atención a la Diversidad				
Objetivo 11. Inclusión en el sistema educativo ordinario de los alumnos gitanos con Necesidades Educativas especiales.	Medida 11.1. Ofrecer el apoyo a dichos alumnos.	*Porcentaje de alumnos con dicha necesidad que utilizan el programa.	Servicio de Ordenación Educativa y Atención a la Diversidad				
Objetivo 12. Educación permanente para jóvenes de etnia gitana.	Medida 12.1. Educar para la comunicación en lengua castellana	Nº de personas participantes en cursos. Incremento de porcentaje anual.	Servicio de Ordenación Educativa y Atención a la Diversidad				
	Medida 12.2. Educar para la competencia matemática N2.	Nº de personas participantes en cursos. Incremento de porcentaje anual.	Servicio de Ordenación Educativa y Atención a la Diversidad				
	Medida 12.3. Educar, ayudar y orientar para la gestión del pequeño comercio a jóvenes de etnia gitana.	Nº de personas participantes en cursos. Incremento de porcentaje anual.	Servicio de Ordenación Educativa y Atención a la Diversidad				
Objetivo 13. Educación permanente de adultos.	Medida 13.1. Incrementar la autonomía personal y social de los adultos de etnia gitana a través de la educación.	Nº de personas participantes en cursos. Incremento de porcentaje anual.	Servicio de Ordenación Educativa y Atención a la Diversidad				

Área: EMPLEO**Línea estratégica I: Mejorar el acceso al empleo normalizado y reducir la precariedad laboral entre la población gitana.**

Objetivos	Medidas	Indicadores	Agentes responsables	Temporalización			
				2015	2016	2017	2018
Objetivo 1. Mejorar las habilidades de la población gitana de cara al acceso al empleo.	Medida 1.1. Entrenamiento en habilidades prelaborales como habilidades de comunicación, asertividad, toma de decisiones y automotivación.	*Nº demandantes atendidos	DGFE con medios propios y a través de las Entidades colaboradoras				
	Medida 1.2. Tutorías individuales para facilitar el desarrollo de los recursos y competencias de los demandantes elaborando el itinerario de inserción más adecuado.	*Nº demandantes atendidos	DGFE con medios propios y a través de las Entidades colaboradoras				
	Medida 1.3. Diagnóstico de empleabilidad de los demandantes perceptores del Ingreso Mínimo de Inserción.	*Nº demandantes atendidos	DGFE con medios propios y a través de las Entidades colaboradoras				
	Medida 1.4. Asesoramiento y ayuda técnica adicional para definir el currículo.	*Nº demandantes atendidos	DGFE con medios propios y a través de las Entidades colaboradoras				
	Medida 1.5. Acompañamiento personalizado en el desarrollo del itinerario.	*Nº demandantes atendidos	DGFE con medios propios y a través de las Entidades colaboradoras				
Objetivo 2. Impulsar la formación en nuevas tecnologías de la población gitana.	Medida 2.1. Alfabetización informática y Oficina electrónica dirigido a personas sin conocimientos de informática, se impartirán conceptos y gestiones básicas de cara a la búsqueda de empleo.	*Nº demandantes atendidos	DGFE con medios propios y a través de las Entidades colaboradoras				
	Medida 2.2. Búsqueda activa de empleo: dirigida a personas con conocimientos básicos de informáticas. Comprenderá la búsqueda de trabajo en internet.	*Nº demandantes atendidos	DGFE con medios propios y a través de las Entidades colaboradoras				
	Medida 2.3. Acceso libre a los Puntos de Información y orientación, donde se pondrá a disposición de los usuarios información y recursos relacionados con la formación y el empleo.	*Nº personas que acuden. *Nº PIO habilitados	DGFE a través de las Entidades colaboradoras				
Objetivo 3. Impulsar las actuaciones informativas sobre servicios de información orientación e intermediación de	Medida 3.1. Sesiones de acogida donde se facilita a los demandantes información profesional sobre diversos aspectos relacionados con el empleo.	*Nº demandantes atendidos	DGFE con medios propios y a través de las Entidades colaboradoras				

los servicios públicos de empleo.	Medida 3.2. Sesiones de seguimiento destinadas a actualizar herramientas de búsqueda y evaluar las acciones de búsqueda realizadas.	*Nº demandantes atendidos	DGFE con medios propios y a través de las Entidades colaboradoras				
Objetivo 4. Mejorar las posibilidades de inserción de los jóvenes gitanos que ni estudian ni trabajan.	Medida 4.1. Realización de programas, con especial incidencia en las siguientes líneas: mejora de la intermediación, mejora de la empleabilidad, y del emprendimiento.	*Nº jóvenes contratados	DGFE con medios propios y a través de las Entidades colaboradoras				
Objetivo 5. Fomentar la contratación de los jóvenes gitanos que ni estudian ni trabajan.	Medida 5.1. Cheque joven.	*Nº cheques jóvenes	DGFE con medios propios y a través de las Entidades colaboradoras				
Objetivo 6. Desarrollar acciones de sensibilización para eliminar la discriminación en el acceso al mercado laboral de la población gitana.	Medida 6.1. Reunión entre los agentes de promoción de empleo local y los representantes de los colectivos riojanos para tratar la problemática de acceso al empleo.	*Nº reuniones	DGFE				

Línea estratégica II: Mejora de la cualificación profesional de la población gitana.

Objetivos	Medidas	Indicadores	Agentes responsables	Temporalización			
				2015	2016	2017	2018
Objetivo 1. Fomento de la cultura emprendedora entre la población gitana.	Medida 1.1. Sesiones informativas sobre las posibilidades de autoempleo y economía social.	*Nº de sesiones. *Nº de asistentes.	DGFE con medios propios y a través de las Entidades colaboradoras				
	Medida 1.2. Asistencia técnica para emprendedores.	*Nº demandantes atendidos	DGFE con medios propios y a través de las Entidades colaboradoras				
Objetivo 2. Facilitar el acceso de la población gitana a programas de formación para el empleo	Medida 2.1. Grupos de preparación para la realización de la prueba normalizada de competencias clave para acceder a certificados profesionales.	*Nº personas formadas	DGFE a través de las Entidades colaboradoras				

Área: VIVIENDA

Línea estratégica: Garantizar o mejorar el acceso a una vivienda digna y adecuada.

Objetivos	Medidas	Indicadores	Agentes responsables	Temporalización			
				2015	2016	2017	2018
Objetivo 1. Erradicación del chabolismo y la infravivienda.	Medida 1.1. Incentivar la promoción de viviendas protegidas sociales en los municipios con mayor asentamiento de población gitana en infraviviendas o en situación de riesgo de exclusión.	*Número de viviendas protegidas sociales destinadas.	Dirección General de Urbanismo y Vivienda				
	Medida 1.2. Cesión de viviendas de promoción pública para atender necesidades de alojamiento de familias gitanas en riesgo de exclusión social.	*Número de viviendas cedidas.	Dirección General de Urbanismo y Vivienda				
Objetivo 2. Mejora de la calidad del alojamiento de la población gitana.	Medida 2.1. Colaborar en la formación de formadores y de agentes intermediarios en materia de vivienda.	*Actuaciones y cursos realizados	Dirección General de Urbanismo y Vivienda				
	Medida 2.2. Conceder ayudas para la gestión de sus viviendas destinadas al alquiler social.	*Ayudas concedidas	Dirección General de Urbanismo y Vivienda				
Objetivo 3. Garantizar el acceso a una vivienda digna.	Medida 3.1. Conceder ayudas de alquiler y rehabilitación y compra en la Convocatoria General de ayudas del Plan de Vivienda 2013-2016.	*Ayudas concedidas	Dirección General de Urbanismo y Vivienda				
	Medida 3.2. Flexibilizar los requisitos de acceso a una vivienda de protección oficial, eliminando la exigencia de ingresos mínimos.	*Contratos visados	Dirección General de Urbanismo y Vivienda				
	Medida 3.3. Formalización de contratos de alquiler social de viviendas de promoción pública ante situaciones de impago de la vivienda. (Posibilidad de opción de compra).	*Contratos de Alquiler social celebrados.	Dirección General de Urbanismo y Vivienda				

Área: SALUD**Línea estratégica:** Mejorar el estado de salud y reducción de las desigualdades sociales en salud en la población gitana.

Objetivos	Medidas	Indicadores	Agentes responsables	Temporalización			
				2015	2016	2017	2018
Objetivo 1. Mejorar la comunicación, acceso y relación del colectivo gitano con el sistema sanitario.	Medida 1.1. Intervenciones de sensibilización para la correcta utilización del sistema de salud.	*Número de acciones	DGPyC SERIS				
	Medida 1.2. Proporcionar conocimientos y habilidades al colectivo gitano, respetando su autonomía, para la toma de decisiones que afecten a su salud.	*Número de acciones	DGSPyC SERIS				
	Medida 1.3. Potenciar la labor de las agentes de salud para que sirvan de puente de unión con el sistema sanitario.	*Número agentes *Número reuniones *Número intervenciones	DGSPyC SERIS APGR				
	Medida 1.4. Actividades de formación de habilidades comunicativas y de actitud en consulta del personal sanitario.	*Número de acciones	SERIS APGR				
	Medida 1.5. Constituir un grupo de trabajo entre profesionales de salud y de la asociación gitana para el diseño, desarrollo, seguimiento y evaluación de programas y actividades de salud.	*Cumplimiento de la acción *Número sesiones de trabajo	DGSPyC SERIS APGR				
	Medida 1.6. Adaptar los materiales de sensibilización e información de los programas a la cultura gitana.	*Número de materiales adaptados	DGSPyC SERIS				
Objetivo 2. Incrementar el estado de salud y bienestar a través de la promoción y prevención de la salud a lo largo del ciclo vital.	Medida 2.1. Incluir la atención a la diversidad cultural en los planes y programas de salud.	*Número de planes y programas en los que se ha incluido	DGSPyC SERIS				
	Medida 2.2. Desarrollar intervenciones dirigidas a modificar comportamientos y disminuir los riesgos asociados al estilo de vida de la población gitana.	I*ndicadores de cada uno de los programa o actividades	DGSPyC SERIS APGR				
	Medida 2.3. Adaptar los contenidos del consejo integral sobre estilos de vida en atención primaria al colectivo gitano.	*Número de consejos adaptados	DGSPyC SERIS				
	Medida 2.4. Difundir las recomendaciones de las diferentes estrategias de salud.	*Número acciones	DGSPyC				
	Medida 2.5. Dar a conocer las actividades de los programas y recursos de los servicios de salud.	*Número de intervenciones	DGSPyC SERIS				
	Medida 2.6. Incrementar la participación en los programas dirigidos a la población infantil.	*Cobertura de participación de cada programa	DGSPyC SERIS				
	Medida 2.7. Colaborar en el diseño y desarrollo del programa de parentalidad positiva para el bienestar emocional en la población infantil.	*Puesta en marcha del programa	DGSPyC SERIS APGR				

Objetivo 3. Atender las necesidades de salud de las mujeres gitanas.	Medida 3.1. Fomentar la participación de las mujeres gitanas en los programas de atención a la mujer.	*Porcentaje de participación por programa	DGSPyC SERIS APGR				
	Medida 3.2. Acercar en edades más tempranas la planificación familiar y prevención de ETS a las mujeres gitanas y a sus parejas.	*Nº de intervenciones	DGSPyC SERIS APGR				
	Medida 3.3. Formar a mujeres gitanas como asesoras en lactancia materna.	*Número asesoras	DGSPyC SERIS APGR				
	Medida 3.4. Mejorar el acceso a los Servicios de Salud de las mujeres gitanas en situación de violencia de género.	*Número acciones	DGSPyC SERIS APGR				

Área: SERVICIOS SOCIALES**Línea estratégica I: Mejorar la percepción sobre la atención a la infancia por parte de los profesionales de servicios sociales en la comunidad gitana.**

Objetivos	Medidas	Indicadores	Agentes responsables	Temporalización			
				2015	2016	2017	2018
Objetivo 1. Implementar actuaciones informativas a la población gitana sobre los derechos de la infancia, deberes parentales y medidas de protección a la infancia	Medida 1.1. Celebración de cursos de información y formación dirigida a asociaciones gitanas acerca de los derechos de la infancia y los deberes parentales, la normativa vigente en materia de protección de la infancia y organismos del Gobierno de La Rioja en materia de protección de menores.	*Nº de cursos y acciones de formación-información realizadas y número estimado de personas afectadas por éstas.	Dirección General de Servicios Sociales	Carácter bienal			
	Medida 1.2.. Realización de sesiones informativas dirigidas a asociaciones gitanas, sobre las medidas establecidas para la protección de menores para garantizar el ejercicio de los derechos de la infancia, y que giren en torno a la potestad administrativa entendida como garante de derechos y no como sancionadora de incumplimientos de deberes parentales.	*Nº de sesiones informativas realizadas y número estimado de personas afectadas por éstas.	Dirección General de Servicios Sociales				

Línea estratégica II: Fortalecer el asociacionismo gitano, en especial entre las mujeres y los jóvenes.

Objetivos	Medidas	Indicadores	Agentes responsables	Temporalización			
				2015	2016	2017	2018
Objetivo 1. Optimizar la relación entre organizaciones de la comunidad gitana y la Consejería competente en Servicios Sociales.	Medida 1. Intercambio de instrumentos metodológicos referentes a buenas prácticas, trabajo en red, lucha contra la discriminación, fomento de la igualdad de trato, consecución del uso eficaz de los recursos, entre las asociaciones dedicadas al pueblo gitano y la Consejería competente en Servicios Sociales. Y, en general, recepción por parte de la Consejería competente en Servicios Sociales de aquellas iniciativas para su estudio que favorezcan la mejora de la situación del pueblo gitano.	*Nº de asociaciones participantes, número de intercambios realizados, número de reuniones realizadas, número de iniciativas recogidas.	Dirección General de Servicios Sociales	Dos años, revisión bienal			
	Medida 1.2. Realización de acciones informativas a la población gitana, sobre la Cartera de Servicios de Salud y Servicios Sociales del Gobierno de La Rioja, en especial de aquellos infrautilizados por parte de la población gitana, (prestaciones de dependencia).	*Nº de acciones informativas realizadas y número estimado de personas informadas.	Dirección General de Servicios Sociales	Carácter bienal			
	Medida 1.3. Actuaciones informativas a las asociaciones gitanas sobre el Convenio de colaboración vigente entre el Gobierno de La Rioja y el Consejo General del Poder Judicial sobre la detección de supuestos de vulnerabilidad con ocasión de lanzamiento de vivienda familiar y medidas de carácter social. En especial de las actuaciones existentes con motivo de un desahucio en casos de	*Nº de acciones informativas realizadas y número estimado de personas informadas.	Dirección General de Servicios Sociales	Carácter bienal			

	especial vulnerabilidad o exclusión social, a través de la Consejería competente en Justicia, los Servicios Sociales del Gobierno de La Rioja y la Consejería competente en materia de vivienda.						
Objetivo 2. Favorecer el asociacionismo vinculado a la comunidad gitana y fortalecer técnicamente su formación y consolidación.	Medida 2.1. Asesoramiento y acompañamiento a asociaciones en su creación y desarrollo organizativo.	*Nº de asociaciones asesoradas y número de asociaciones nuevas creadas	Dirección General de Servicios Sociales				
	Medida 2.2. Financiación del funcionamiento y mantenimiento de asociaciones que desarrollen proyectos de intervención social integral, de atención, prevención de la marginación e inserción del pueblo gitano, a través de convenios y subvenciones. Y de forma especial, a aquellas que ejecuten programas específicos dirigidos a la inserción de mujeres y su desarrollo personal.	*Nº de convenios y subvenciones tramitadas y concedidas.	Dirección General de Servicios Sociales.				
	Medida 2.3. Estudio de las necesidades de formación de las entidades gitanas en relación con aspectos técnicos de funcionamiento (trabajo en red, gestión de proyectos y programas, planificación, órganos de gobierno, trámites administrativos, transparencia y mejora de la imagen, etc.) y de la participación de los asociados.	*Nº de informes de seguimiento y sobre el funcionamiento de las asociaciones llevados a cabo.	Dirección General de Servicios Sociales	Dos años, revisión bienal			
	Medida 2. 4. Diseño y puesta en marcha de programas de formación de dirigentes y líderes gitanos de las entidades gitanas para lograr una sólida preparación en planificación y gestión de entidades sin ánimo de lucro. Así como programas de formación en igualdad de género.	*Nº de programas ejecutados y número de personas formadas.	Dirección General de Servicios Sociales	Dos años, revisión bienal			
Objetivo 3. Aumentar la participación de mujeres gitanas en la dirección de las asociaciones gitanas y potenciar la participación de mujeres gitanas en otras asociaciones de mujeres.	Medida 3.1. Fomento del ascenso de la representación de mujeres gitanas dirigentes en las asociaciones gitanas, incluyendo un enfoque de género en las normas de financiación de entidades gitanas y ponderando el número de mujeres que forman parte de las entidades y el porcentaje que participa en la dirección.	*Nº de entidades que varían su composición de género en los órganos de dirección	Dirección General de Servicios Sociales				
	Medida 3.2. La Dirección General de Servicios Sociales, a través de los Centros de Coordinación de Servicios Sociales organizará acciones de formación (cursos, talleres, etc) en habilidades sociales dirigidas a mujeres gitanas con la finalidad de mejorar su capacitación social, y apoyará programas formativos de mujeres gitanas de las Entidades locales.	*Nº de cursos, *Talleres realizados. *Número de mujeres formadas.	Dirección General de Servicios Sociales				

Línea estratégica III: Combatir la discriminación y el racismo hacia la minoría gitana.

Objetivos	Medidas	Indicadores	Agentes responsables	Temporalización			
				2015	2016	2017	2018
Objetivo 1. Incrementar los conocimientos y la preparación sobre el mundo gitano de los profesionales de Servicios Sociales para mejorar la respuesta a la situación de la población gitana.	Medida 1.1. Promoción de acciones de formación de los profesionales de los Servicios Sociales que estén en contacto por motivos profesionales con población gitana en cultura e historia gitana, y en instrumentos y procedimientos para la superación de prejuicios y estereotipos en la atención a esta población.	*Nº de acciones de formación y número de profesionales formados.	Dirección General de Servicios Sociales	Carácter bienal			
Objetivo 2. Proyectar una imagen acorde con la realidad de la comunidad gitana de La Rioja y adaptar la percepción de la sociedad respecto de la cultura gitana a su realidad social, y su consideración como una parte de la sociedad riojana.	Medida 2.1. Fomento y apoyo de campañas de sensibilización para la población general encaminadas a desmontar prejuicios y estereotipos que afectan a las personas gitanas.	N*º de campañas y acciones de sensibilización realizadas y número estimado de personas afectadas por éstas	Dirección General de Servicios Sociales				

Área: JUVENTUD

Línea estratégica: Favorecer la participación de la población gitana juvenil en la vida social, política y económica, de manera que se asegure su autonomía y desarrollo personal y profesional.

Objetivos	Medidas	Indicadores	Agentes responsables	Temporalización			
				2015	2016	2017	2018
Objetivo 1. Apoyar a las asociaciones y secciones juveniles, consejos de juventud y otras entidades prestadoras de servicios a la juventud en la realización de actuaciones que fomenten la participación de la población juvenil gitana y la interculturalidad e integración entre jóvenes.	Medida 1.1. Potenciar las ayudas y subvenciones que fomenten las actividades juveniles de la población gitana y su interrelación con el resto de jóvenes.	*Importe concedido a esta finalidad sobre el importe total convocado	D. G del Deporte y del Instituto Riojano de la Juventud				
	Medida 1.2. Favorecer el uso de las instalaciones de la D. G del Deporte y el Instituto Riojano de la Juventud como lugar de encuentro y de difusión de las actuaciones de la población gitana juvenil.	*Número de conferencias, cursos, charlas en la sala de conferencias y exposiciones de la sede y en los albergues juveniles	D. G del Deporte y del Instituto Riojano de la Juventud				
Objetivo 2. Fomentar la participación social de la población gitana juvenil.	Medida 2.1. Impulsar la constitución de asociaciones juveniles entre la población gitana mediante la realización de campañas informativas y divulgativas.	*Número de asociados juveniles entre la población juvenil gitana	D. G del Deporte y del Instituto Riojano de la Juventud				
	Medida 2.2. Impulsar la participación de las asociaciones o secciones juveniles en los Consejos de Juventud mediante campañas informativas a las mismas y facilitar su comunicación con dichos consejos.	*Número de Consejos en los que estén presentes asociaciones y secciones juveniles de población gitana	D. G del Deporte y del Instituto Riojano de la Juventud. Consejos de Juventud locales, comárcales y el de la Rioja				
Objetivo 3. Apoyar el acceso al mercado de trabajo de la población gitana.	Medida 3.1. Impulsar la obtención del carnet de conducir (clase B o profesional) entra la juventud gitana a través del programa de subsidiación de intereses del Gobierno de La Rioja en los préstamos que se concedan con tal finalidad.	*Número de personas que acceden.	D. G del Deporte y del Instituto Riojano de la Juventud				
	Medida 3.2 Impulsar su participación en formación no formal: curso de Monitor y Director de ocio y tiempo libre tanto mediante el apoyo vía subvencional como a través de campañas informativas.	*Número de personas que acceden.	D. G del Deporte y del Instituto Riojano de la Juventud				
Objetivo 4. Fomentar la creatividad de la población juvenil gitana mediante el apoyo a la expresión artística, literaria, musical así como cualquier otra forma de expresión creativa que contribuya al desarrollo de las	Medida 4.1. Impulsar su participación en la Muestra de Arte Joven y en certámenes culturales mediante campañas informativas específicas. Apoyar la realización de actividades en esta materia mediante concesión de ayudas con esta finalidad.	*Número de carnes de conducir obtenidos por jóvenes de población gitana entre el total de iniciados entre dicha población y	D. G del Deporte y del Instituto Riojano de la Juventud				

habilidades y competencias sociales y profesionales del joven.		entre el total de jóvenes dentro del programa					
Objetivo 5. Favorecer la convivencia y la relación de la población juvenil gitana con otros jóvenes en actividades de ocio y tiempo libre así como de voluntariado.	Medida 4.1. Potenciar la participación de la población juvenil gitana en las actividades juveniles organizadas por la D .G del Deporte y del IRJ (campamentos, campos de trabajo, voluntariado, intercambios juveniles.) mediante campañas específicas de difusión.	*Número de jóvenes de la población juvenil que obtiene dichas titulaciones sobre el total de jóvenes de dicha población que pueden realizarlos y sobre el total de jóvenes inscritos.	D. G del Deporte y del Instituto Riojano de la Juventud				

Área: JUSTICIA**Línea estratégica I: Prevenir, evitar y reducir el consumo de drogas en la población de menores de etnia gitana que se encuentran cumpliendo medidas judiciales.**

Objetivos	Medidas	Indicadores	Agentes responsables	Temporalización			
				2015	2016	2017	2018
Objetivo 1. Sensibilizar e informar sobre los efectos y consecuencias del consumo de drogas.	Medida 1.1. Fomentar una actitud crítica hacia el consumo de drogas, poniendo especial hincapié en la toma de decisiones responsable	*Participación activa de los menores con técnicas y dinámicas grupales y situaciones próximas a su cotidianidad	DGJI. (Centro Educativo de Menores Virgen de Valvanera. FUNDACION DIAGRAMA)				
Objetivo 2. Fortalecer los recursos personales y sociales para enfrentar eficazmente al problema	Medida 2.1. Fomentar un espacio de interacción, comunicación y de sensibilización ante el problema de las drogas para los menores y/o jóvenes participantes, que les motive al rechazo de las drogas y a la búsqueda de alternativas.	*Debate y reflexión, sobre la búsqueda de soluciones ante diversas situaciones	DGJI. (Centro Educativo de Menores Virgen de Valvanera. FUNDACION DIAGRAMA)				
Objetivo 3. Promover estilos de vida saludables y desarrollar las habilidades para enfrentar la presión social al consumo.	Medida 3.1. Motivar en la prevención de las drogodependencias, en la que a partir de la información que se aporta en el transcurso del programa se motive a los menores hacia el cambio de actitud hacia las drogas.	*Técnicas que ayuden a que los menores generalicen y puedan aplicar estos comportamientos y actitudes en su vida cotidiana.	DGJI. (Centro Educativo de Menores Virgen de Valvanera. FUNDACION DIAGRAMA)				

Línea estratégica II: Fomentar la educación en seguridad vial.

Objetivos	Medidas	Indicadores	Agentes responsables	Temporalización			
				2015	2016	2017	2018
Objetivo 1. Conseguir que los menores adquieran conocimientos sobre las normas de seguridad vial teniendo en cuenta las situaciones de tráfico más habituales, en cualquiera de los roles: peatón, viajero o conductores de bicicletas o ciclomotores.	Medida 1.1. Ofrecer información relativa al factor humano como elemento fundamental para evitar accidentes de tráfico y cuáles serían las causas y las consecuencias en caso de accidentalidad.	*Tomar como punto de partida la realidad individual y social de este colectivo, suscitando actitudes y hábitos contrarios a los rasgos de marginalidad del entorno de exclusión del que proceden	DGJI. (Centro Educativo de Menores Virgen de Valvanera. FUNDACION DIAGRAMA)				
Objetivo 2. Conocer los factores de riesgo que principalmente influyen en los accidentes: la velocidad, el alcohol, el estrés, el sueño, las drogas o los medicamentos.	Medida 2.1. Factores, que en la mayoría de los casos tienen como punto de partida el factor humano a través de los cuales pretendemos concienciar, sensibilizar y formar, con objeto de minimizar los riesgos.	*Factor humano como pieza clave en la prevención de la accidentalidad.	DGJI. (Centro Educativo de Menores Virgen de Valvanera. FUNDACION DIAGRAMA)				

Línea estratégica III: Contribuir a conseguir la igualdad real de la mujer en la comunidad gitana.

Objetivos	Medidas	Indicadores	Agentes responsables	Temporalización			
				2015	2016	2017	2018
Objetivo 1. Identificar mitos y falsas creencias relacionadas con la discriminación de la mujer	Medida 1.1. Desarrollar habilidades para identificar y rechazar los estereotipos sexistas que contribuyen a la desigualdad entre hombres y mujeres.	*Establecer una definición común de violencia de género	DGJI. (Centro Educativo de Menores Virgen de Valvanera. FUNDACION DIAGRAMA)				
Objetivo 2. Fomentar modelos de relación de pareja igualitaria a través de la observación de modelos de relación igualitarios en mujeres y hombres gitanos.	Medida 2.1. Favorecer la construcción de una identidad alejada del sexismo y la discriminación de la mujer en la población gitana.	*Debate grupal en torno a al papel de la mujer en la población gitana y los beneficios de las relaciones igualitarias	DGJI. (Centro Educativo de Menores Virgen de Valvanera. FUNDACION DIAGRAMA)				
Objetivo 3. Facilitar estrategias para detectar comportamientos de maltrato y abuso	Medida 3.1. Señalar las consecuencias que para ambos géneros y para la comunidad gitana, tiene la distribución tradicional de las roles sexuales	*Técnicas de juego de roles y el debate grupal	DGJI. (Centro Educativo de Menores Virgen de Valvanera. FUNDACION DIAGRAMA)				
Objetivo 4. Tomar conciencia de las consecuencias de la violencia de género en la población gitana.	Medida 4.1. Identificar patrones de comportamiento que suponen maltrato, incluyendo el maltrato físico, psicológico y sexual	*Sensibilizar con las consecuencias de la violencia de género en la población gitana	DGJI. (Centro Educativo de Menores Virgen de Valvanera. FUNDACION DIAGRAMA)				

Línea estratégica IV: Colaborar en la educación sexual como parte de la educación humana.

Objetivos	Medidas	Indicadores	Agentes responsables	Temporalización			
				2015	2016	2017	2018
Objetivo 1. Fomentar la construcción de relaciones igualitarias basadas en el conocimiento mutuo y el respeto por las necesidades y límites de las otras personas.	Medida 1.1. Diseñar situaciones de aprendizaje más que transmitir informaciones de manera directiva.	*Esquema de formación de valores para la educación sexual.	DGJI. (Centro Educativo de Menores Virgen de Valvanera. FUNDACION DIAGRAMA)				
Objetivo 2. Ser capaces de hablar sobre la sexualidad, las emociones y las relaciones en un lenguaje adecuado.	Medida 2.1. Analizar los mensajes sobre sexualidad que reciben de sus familias, amistades, centro escolar y medios publicitarios.	*Actitudes y opiniones que los jóvenes tienen hacia diferentes hechos sexuales que no promueven el avance de las ideas.	DGJI. (Centro Educativo de Menores Virgen de Valvanera. FUNDACION DIAGRAMA)				
Objetivo 3. Asumir actitudes de naturalidad ante la sexualidad, entendiendo esta como forma de comunicación humana y fuente de	Medida 3.1. Conocer, aceptar y valorar la identidad sexual y personal.	*Reconocer los comportamientos sexuales de riesgo y no riesgo de contagio.	DGJI. (Centro Educativo de Menores Virgen de Valvanera. FUNDACION DIAGRAMA)				

salud, placer, afectividad y, cuando se desea, de reproducción.							
Objetivo 4. Sustituir las concepciones basadas en prejuicios y creencias infundadas por conocimientos rigurosos.	Medida 4.1. Desmitificar debe servir para abordar las distintas dimensiones de la sexualidad humana: biológica, social y psicológica	*Se analizarán los mitos o creencias falsas sobre la sexualidad.	DGJI. (Centro Educativo de Menores Virgen de Valvanera. FUNDACION DIAGRAMA)				

Área: PROMOCIÓN DE LA IMAGEN SOCIAL Y DE LA CULTURA.**Línea estratégica I:** Favorecer la participación de la población gitana en la vida pública y social.

Objetivos	Medidas	Indicadores	Agentes responsables	Temporalización			
				2015	2016	2017	2018
Objetivo 1. Incrementar el acceso y la incorporación de la población gitana a espacios de participación social, especialmente de los jóvenes y de las mujeres.	Medida 1.1. Difusión de información dirigida a la comunidad gitana respecto a las posibilidades de participación existentes (municipios, asociaciones deportivas, vecinales...)	* Nº de iniciativas difundidas. * Nº de folletos repartidos. * Nº de entidades a las que les llega la información. * Protocolo de actuación establecido si/no	Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia.				

Línea estratégica II: Combatir la discriminación y el racismo hacia la minoría gitana.

Objetivos	Medidas	Indicadores	Agentes responsables	Temporalización			
				2015	2016	2017	2018
Objetivo 1. Elaborar y difundir materiales informativos y de sensibilización dirigidos a reducir y erradicar la discriminación que sufre la población gitana.	Medida 1.1. Participar en las campañas nacionales que se lleven a cabo en materia de sensibilización contra la discriminación de la población gitana.	* Nº campañas de sensibilización a nivel nacional en las que se ha participado	Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia				
Objetivo 2. Establecimiento de mecanismos que permitan el conocimiento público de situaciones de discriminación en la vida cotidiana.	Medida 2.1. Promover la realización de estudios e informes, en el ámbito de la CAR, que reflejen la situación de la discriminación de la población gitana.	* Nº informes y estudios desarrollados	Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia				
	Medida 2.2. Impulsar la creación de una página Web que recoja las denuncias de aquellos que se hayan visto afectados por situaciones de discriminación por su etnia. Impulsar la realización de estudios e informes que muestren la situación de la discriminación de la comunidad gitana y su evolución en La Rioja	* Creación de la página web. * Nº de denuncias recogidas.	Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia				

Línea estratégica III: Mejorar el conocimiento sobre la población gitana de La Rioja.

Objetivos	Medidas	Indicadores	Agentes responsables	Temporalización			
				2015	2016	2017	2018
Objetivo 1. Apoyar la realización de investigaciones que amplíen el conocimiento de la realidad de la población gitana en La Rioja.	Medida 1.1. Promover la realización de investigaciones que mejoren el conocimiento de la realidad de la población gitana en La Rioja.	* Nº de investigaciones realizadas.	Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia				
Objetivo 2. Favorecer el desarrollo de herramientas de trabajo y métodos de intervención que hayan sido exitosos.	Medida 2.1. Impulsar la implantación de aquellas iniciativas que hayan tenido resultados positivos.	* Nº de iniciativas puestas en marcha.	Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia				
	Medida 2.2. Fomentar el intercambio de experiencias y transferencia de conocimientos entre las distintas entidades y administraciones, dentro y fuera de la CAR.	* Nº de encuentros, jornadas, seminarios desarrollados. * Nº de entidades y administraciones implicadas.	Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia				

Línea estratégica IV: Apoyar a un mejor conocimiento y difusión de la cultura gitana.

Objetivos	Medidas	Indicadores	Agentes responsables	Temporalización			
				2015	2016	2017	2018
Objetivo 1. Impulsar medidas que mejoren el conocimiento de la historia y la cultura gitana.	Medida 1.1. Apoyar las iniciativas que desde las asociaciones de gitanos se lleven a cabo en la promoción para la promoción de la cultura gitana.	* Nº de iniciativas apoyadas. * Nº de participantes. * Impactos en los medios	Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia				
	Medida 1.2. Apoyar la difusión en Internet de la cultura gitana	* Difusión en redes sociales. * Creación de un apartado en la web www.larioja.org	Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia				
Objetivo 2. Fomentar el reconocimiento institucional y social del valor de la cultura gitana.	Medida 2.1. Apoyo institucional y social en la celebración del Día Internacional del Pueblo Gitano.	* Nº de proyectos puestos en marcha * Nº de beneficiarios	Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia				
	Medida 2.2. Apoyo institucional en aquellas actividades que sirvan para promocionar y difundir la cultura gitana.	* Nº de actividades apoyadas. * Nº de folletos repartidos. * Nº de entidades a las que les llega la información.	Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia				

Área: RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN**Línea estratégica I: Fortalecer la relación entre las administraciones y la comunidad gitana.**

Objetivos	Medidas	Indicadores	Agentes responsables	Temporalización			
				2015	2016	2017	2018
Objetivo 1. Establecer canales de diálogo entre las entidades que trabajan por la comunidad gitana y las Administraciones Públicas, en los ámbitos local y autonómico, nacional y europeo.	Medida 1.1. Apoyar y fomentar las relaciones entre las entidades gitanas y las diferentes administraciones en todos los ámbitos.	*Nº de encuentros entre entidades gitanas y las distintas administraciones.	Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia				
	Medida 1.2. Impulsar la participación y representación de las entidades de población gitana en aquellos órganos de comunicación y debate que pueden afectar a su comunidad.	*Nº de órganos de comunicación y debate en los que participan.	Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia				
	Medida 1.3. Fomentar la utilización de las nuevas tecnologías como canales de comunicación y diálogo.	*Nº de redes que utilizan. *Actividad en las redes sociales.	Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia				
	Medida 1.4. Comunicar y trasladar a las entidades gitanas todos aquellos instrumentos que las distintas administraciones dispongan y que puedan ser de su interés.	*Nº de acciones.	Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia				

6.3 Memoria económica.

	2015	2016	2017	2018	Total
Educación	388.142,53	622.282,72	643.063,06	557.643,06	2.211.131,37
Empleo	12.852,00	15.389,70	16.436,20	18.079,82	62.757,72
Vivienda	20.045,94	0,00	0,00	0,00	20.045,94
Salud	1.860,46	2.000,00	2.000,00	2.000,00	7.860,46
Servicios Sociales	61.076,72	61.076,72	61.076,72	61.076,72	244.306,88
Juventud	14.560,00	14.560,00	14.560,00	14.560,00	58.240,00
Justicia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Promoción de la imagen social y de la cultura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Relaciones con la Administración	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	498.537,65	715.309,14	737.135,98	653.359,60	2.604.342,37

	Objetivos	Medidas	Presupuesto
Educación	13	32	2.211.131,37
Empleo	8	16	62.757,72
Vivienda	3	7	20.045,94
Salud	3	17	7.860,46
Servicios Sociales	6	13	244.306,88
Juventud	5	8	58.240,00
Justicia	13	13	0,00
Promoción de la imagen social y de la cultura	7	11	0,00
Relaciones con la Administración	1	4	0,00
Total	59	121	2.604.342,37

Este Plan fue aprobado por Consejo de Gobierno el 24 de junio de 2016.

7

Bibliografía

Fundación de Secretariado Gitano. *El alumnado gitano en Secundaria. Un estudio comparado del 2012*. Fundación de Secretariado Gitano. Madrid, 2012.

Fundación de Secretariado Gitano. *Evaluación de la normalización educativa de las alumnas y los alumnos gitanos en la etapa de Educación Primaria*. Fundación de Secretariado Gitano. Madrid, 2009.

Fundación de Secretariado Gitano. *Mapa de Vivienda y Comunidad Gitana en España 2007*. Ministerio de Vivienda /Fundación de Secretariado Gitano. Madrid 2008.

Fundación Secretariado Gitano. *Población gitana, Empleo e Inclusión Social*. Fundación de Secretariado Gitano. Madrid, 2011.

Gobierno de La Rioja. *La población gitana en la Comunidad Autónoma de La Rioja*. Consejería de Salud y Servicios Sociales. Dirección General de Servicios Sociales. Logroño. 2003.

Gobierno de La Rioja. *Mapa de Vivienda y Población Gitana en La Rioja 2012*. Dirección General de Urbanismo y Vivienda del Gobierno de La Rioja. Logroño 2012. Disponible en <http://www.larioja.org/npRioja/default/defaultpage.jsp?idtab=493702&IdDoc=764106>.

Gobierno de Navarra. *I Plan Integral de Atención a la Población Gitana de Navarra (2011-2014)*. Consejería de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte. Pamplona 2011. Disponible en http://www.navarra.es/home_es/Indices/Buscador/?q=gitanos.

La Parra D. *Hacia la equidad en salud. Estudio comparativo de las Encuestas Nacionales de Salud a población gitana y población general de España, 2006*. Madrid: Ministerio de Sanidad y Política Social, Fundación Secretariado Gitano.

Laparra M. (coord). *Situación social y tendencias de cambio en la población gitana*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid. 2007.

Laparra, M., Arza, J., Fernández, A. García, A., Iturbide, R., López de la Nieta, M., y Sánchez, B. (2011). *Diagnóstico social de la comunidad gitana en España. Un análisis*

contrastado de la Encuesta del CIS a hogares de población gitana 2007. Informes, Estudios e Investigación 2011. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Madrid. 2011.

Ministerio de Educación. *Gitano, de los mercadillos a la escuela y del instituto al futuro*. Colección de Estudios Create nº 6. Secretaria de Estado de Educación y Formación Profesional. Madrid. 2011.

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. *Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana en España 2012-2020*. Informes Estudios e Investigación 2012. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Madrid 2012. Acuerdo de Consejo de Ministros de 2 de marzo de 2012. Disponible en <http://www.msssi.gob.es/ssi/.htm>.

San Román, T. (coord.). *Entre la marginación y el racismo. Reflexiones sobre la vida de los gitanos*, Alianza Editorial. Madrid, 1986.

San Román, T. *La diferencia inquietante. Viejas y nuevas estrategias culturales de los gitanos*, Siglo XXI. Madrid, 1987.

Unión Europea. *Vademécum. Los 10 Principios básicos comunes para la inclusión de los gitanos*. Disponible en: <http://ec.europa.eu/roma>. Portal de la Comisión Europea dedicado a los gitanos.



**Gobierno
de La Rioja**

www.larioja.org